ESTADOS FINANCIEROS 2017

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

BANCO GANADERO

Santa Cruz, 28 de marzo de 2018

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

BANCO GANADERO

Santa Cruz de la Sierra, 10 de enero de 2018

A los Señores
Accionistas y Directores del
Banco Ganadero S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Ganadero S.A., que incluyen el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Banco Ganadero S.A. al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y la normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia, así como del control interno que la Gerencia considera necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.
En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, exponiendo, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad, es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.

- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la entidad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de manera que se encuentren razonablemente expuestos.

Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoria, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos pertinentes con respecto a la independencia y comunicamos, de ser aplicable, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando fuera necesario las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoria de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoria. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación excluyan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

Otros aspectos – cifras comparativas

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 25 de enero de 2017 muestra una opinión sin salvedades.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. David Arata G.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-1836
MAT. PROF. N° CAUSC-721

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(cifras expresadas en bolivianos)

BANCO GANADERO

	Notas	2017		2016	
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a		1.294.486.364		1.446.579.617
Inversiones temporarias	8.c.1		1.626.790.989		1.331.980.783
Cartera			7.784.432.036		6.837.839.590
Cartera vigente	8.b	7.613.477.952		6.652.530.735	
Cartera vencida	8.b	17.986.171		13.675.807	
Cartera en ejecución	8.b	77.621.577		69.216.539	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b	117.471.349		132.432.327	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b	129.342		1.352.487	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b	18.796.602		17.452.444	
Productos devengados por cobrar	8.b	68.545.559		57.526.526	
Previsión para cartera incobrable	8.b	(129.596.516)		(106.347.275)	
Otras cuentas por cobrar	8.d		74.804.708		56.742.094
Bienes realizables	8.e		10.778.057		7.524.687
Inversiones permanentes	8.c.2		204.045.794		34.083.052
Bienes de uso	8.f		222.388.055		192.358.947
Otros activos	8.g		30.742.162		39.115.988
TOTAL DEL ACTIVO			11.248.468.165		9.946.224.758
PASIVO					
Obligaciones con el público	8.i		8.695.001.113		7.576.914.501
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j		-		-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k		1.123.556.802		1.017.752.403
Otras cuentas por pagar	8.l		230.682.662		231.775.209
Previsiones	8.m		100.884.016		95.044.036
Obligaciones subordinadas	8.o		212.845.986		212.686.288
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p		192.053.428		189.271.427
TOTAL DEL PASIVO			10.555.024.007		9.323.443.864
PATRIMONIO	9				
Capital pagado			489.467.000		444.867.000
Aportes no capitalizados			526		526
Reservas			68.072.967		58.109.403
Resultados acumulados			135.903.665		119.803.965
TOTAL DEL PATRIMONIO			693.444.158		622.780.894
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			11.248.468.165		9.946.224.758
CUENTAS CONTINGENTES	8.w		447.788.217		481.237.084
CUENTAS DE ORDEN	8.x		18.927.260.484		17.617.920.223

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

Ronald Gutiérrez
Gerente General

Wilfredo Chacón
Gerente de Medios

Ronny Suárez
Síndico

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(cifras expresadas en bolivianos)

BANCO GANADERO

	Notas	2017	2016
Ingresos financieros	8.q.1	560.165.510	489.889.656
Gastos financieros	8.q.2	(195.428.485)	(156.046.054)
Resultado financiero bruto		**364.737.025**	**333.843.602**
Otros ingresos operativos	8.t.1	422.846.433	344.578.649
Otros gastos operativos	8.t.2	(285.745.359)	(210.295.673)
Resultado de operación bruto		**501.838.099**	**468.126.578**
Recuperación de activos financieros	8.r	18.687.082	47.939.390
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(63.074.101)	(77.609.670)
Resultado de operación después de incobrables		**457.451.080**	**438.456.298**
Gastos de administración	8.v	(272.453.344)	(262.335.864)
Resultado de operación neto		**184.997.736**	**176.120.434**
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		31.160	(314.869)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**185.028.896**	**175.805.565**
Ingresos extraordinarios	8.u.1	1.810	-
Gastos extraordinarios	8.u.1	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**185.030.706**	**175.805.565**
Ingresos de gestiones anteriores	8.u.2	-	3.010.191
Gastos de gestiones anteriores	8.u.2	-	(3.253.970)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**185.030.706**	**175.561.786**
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**185.030.706**	**175.561.786**
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)		(81.220.832)	(75.951.611)
Resultado neto del ejercicio		**103.809.874**	**99.610.175**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

Ronald Gutiérrez
Gerente General

Wilfredo Chacón
Gerente de Medios

Ronny Suárez
Síndico

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(cifras expresadas en bolivianos)

BANCO GANADERO

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	393.588.000	16.399.526	50.768.023	83.976.170	544.731.719
Aportes irrevocables pendientes de capitalizacion disp. Junta ordinaria de accionistas del 18/01/2016		34.880.000		(34.880.000)	-
Reserva legal sobre Utilidad/2015			7.341.380	(7.341.380)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2015, dispuesta por Junta ordinaria de accionistas del 18/01/2016				(17.156.000)	(17.156.000)
Capitalizacion aporte irrevocable pendiente de capitalizacion disp. Junta extraordinaria de accionistas del 18/01/2016	5.680.000	(5.680.000)			-
		-			
Capitalizacion aporte irrevocable pendiente de capitalizacion disp. Junta ordinaria de accionistas del 18/01/2016	5.680.000	(5.680.000)			-
		-			
Capitalizacion prima de emision aporte CII, disp. Junta extraordinaria de accionistas del 18/01/2016	10.719.000	(10.719.000)			-
		-			
Capitalizacion utilidades gestion 2015 disp. Junta ordinaria de accionistas del 18/01/2016	29.200.000	(29.200.000)			-
Apertura de capital fiduciario FOGACP - BGA sg DS 2614- 02.12.15				(4.405.000)	(4.405.000)
Resultado neto del ejercicio				99.610.175	99.610.175
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	444.867.000	526	58.109.403	119.803.965	622.780.894
Reserva legal sobre Utilidad/2016			9.963.564	(9.963.564)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2016, dispuesta por Junta ordinaria de accionistas del 25/01/2017				(27.170.000)	(27.170.000)
Aporte 3% utilidades gestión 2016 para constitucion Fondo Capital Semilla, dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de enero de 2017, según Resolusion Ministerial 55/2017 del 10 de Febrero de 2017				(2.988.305)	(2.988.305)
Incremento del Capital Fiduciario del Fondo de Garantía de Créditos para Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de enero de 2017, según Resolusion Ministerial 55/2017 del 10 de Febrero de 2017				(2.988.305)	(2.988.305)
Capitalizacion utilidades gestion 2016 dispuesto en la Junta extraordinaria de accionistas del 25/01/2017, aprobada mediante carta ASFI/DSR I/R-84913/2016 del 9 de mayo de 2017	44.600.000			(44.600.000)	-
Resultado neto del ejercicio				103.809.874	103.809.874
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	**489.467.000**	**526**	**68.072.967**	**135.903.665**	**693.444.158**

Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

Ronald Gutiérrez
Gerente General

Wilfredo Chacón
Gerente de Medios

Ronny Suárez
Síndico

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(cifras expresadas en bolivianos)

BANCO GANADERO

	2017	2016
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	103.809.874	99.610.175
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(75.341.336)	(58.658.400)
- Cargos devengados no pagados	365.171.236	277.002.477
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(949.630)	(1.748.352)
- Previsiones para inversiones temporarias y permanentes	1.004.843	532.310
- Previsiones para incobrables de cartera, cuentas por cobrar y activos contingentes	43.734.048	28.465.380
- Previsiones para desvalorización de bienes realizables	8.129.022	7.706.624
- Previsiones para partidas pendientes de imputación	-	(2.744)
- Provisiones para beneficios sociales	5.977.192	8.064.775
- Provisiones para impuestos	89.182.152	82.289.990
- Depreciaciones y amortizaciones	13.903.717	15.487.510
- Otros	96.647	85.260
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	554.717.765	458.835.005
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores:		
- Cartera de préstamos	58.476.155	48.340.193
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	1.131.875	1.541.225
- Obligaciones con el público	(264.606.623)	(186.373.049)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(9.290.932)	(2.227.711)
- Obligaciones subordinadas	(2.686.288)	(2.455.087)
- Obligaciones con empresas con participación estatal	(418.634)	(574.197)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(19.588.941)	8.648.993
- Bienes realizables -vendidos	1.639.421	4.556.565
- Otros activos -partidas pendientes de imputación	6.173.207	(18.205.509)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	(96.165.577)	8.361.942
- Previsiones	(3.116.895)	1.436.209
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	**226.264.533**	**321.884.579**
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	428.837.487	1.602.795
- Depósitos a plazo hasta 360 días	198.680.433	(7.297.400)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	333.094.797	287.474.945
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	80.535.212	87.354.332
- A mediano y largo plazo	25.668.178	283.468.033
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con el público restringidas	70.939.910	99.138.907
- Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(3.092.341)	3.045.991
- Obligaciones con empresas con participación Estatal		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(48.363.024)	(10.354.896)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(22.060.313)	(19.835.849)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	71.235.360	-
(Incremento) disminución de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(4.975.417.021)	(5.503.689.501)
- a mediano y largo plazo -más de 1 año	(190.759.389)	(2.210.324.836)
- Créditos recuperados en el ejercicio	4.187.334.940	6.859.862.210
Flujo neto en actividades de intermediación	**156.634.229**	**(129.555.269)**
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones subordinadas	-	64.320.137
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	-	-
- Pago de dividendos	(27.170.000)	(17.156.000)
- Aporte a los Fondos de Garantía	(2.988.305)	(4.405.000)
- Aporte administrado p/BDP	(2.988.305)	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	**(33.146.610)**	**42.759.137**
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
- Inversiones temporarias	(290.622.644)	(98.135.400)
- Inversiones permanentes	(169.490.555)	(21.726.902)
- Bienes de uso	(37.578.177)	(24.719.197)
- Bienes diversos	(151.188)	20.946
- Cargos diferidos	(1.338.721)	(1.410.416)
- Activos intangibles	(2.664.120)	(1.822.932)
Flujo neto en actividades de inversión	**(501.845.405)**	**(147.793.901)**
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio	**(152.093.253)**	**87.294.546**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	**1.446.579.617**	**1.359.285.071**
Disponibilidades al cierre del ejercicio	**1.294.486.364**	**1.446.579.617**

Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

Ronald Gutiérrez
Gerente General

Wilfredo Chacón
Gerente de Medios

Ronny Suárez
Síndico

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia Nº 074/94 del 31 de marzo de 1994, se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y mediante la Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994, se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Banca Múltiple emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema de Financiero (ASFI) según Resolución ASFI N° 035/2014 de fecha 21 de enero de 2014, modificada por la Resolución ASFI N° 053/2014 de fecha 30 de enero de 2014, y los Artículos 230 y 231 de la Ley de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprueba que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple, Para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como Banco Múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de los estatutos del Banco.

El Banco tiene su casa matriz en Santa Cruz y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Trinidad, Sucre, Tarija, Oruro y Cobija; agencias en las localidades de Montero, Riberalta, El Alto, Quillacollo, Okinawa, La Bélgica, Minero, Pailón y San Rafael y agencias urbanas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido; en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia, Las actividades del Banco son desarrolladas de acuerdo con políticas prudentes de administración, acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en el Título II, Capítulo I, de la Ley de Servicios Financieros, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo bajo altos estándares de calidad, sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados del Banco en la gestión 2017 es de 935 personas, a nivel nacional.

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

I) Resumen del entorno económico y de la situación financiera

De acuerdo a la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre de 2016, el crecimiento mundial se debilitó ligeramente en el primer semestre de 2016, debido principalmente a una moderación de la actividad en las economías avanzadas, mientras que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo repuntó de manera moderada, El comercio mundial se contrajo en el segundo trimestre de 2016, mientras que la producción industrial se mantuvo en general moderada, pero ha aumentado en los últimos meses.

De acuerdo a la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre de 2017, el repunte de la actividad económica está cobrando ímpetu a nivel mundial. El crecimiento mundial, que en 2016 registró la tasa más baja desde la crisis financiera internacional, con 3,2%, se incrementará a 3,6% en 2017 y a 3,7% en 2018, según las proyecciones.

El crecimiento de las economías avanzadas será de 2,2%, en Estados Unidos de Norte América (EEUU) se está proyectado en 2,2% en 2017. La proyección de un crecimiento ininterrumpido a corto plazo ligeramente por encima del potencial refleja condiciones financieras muy propicias y una firme confianza entre las empresas y los consumidores.

En Europa, la recuperación de la zona del euro cobraría impulso este año y se prevé que el crecimiento suba a 2,1% en 2017, para moderarse a 1,9% en 2018 (ligeramente por encima del 1,8% estimado para 2016). El alza del crecimiento en 2017 puede atribuirse primordialmente a la aceleración de las exportaciones en el contexto del repunte general del comercio internacional y a la constante intensidad del crecimiento de la demanda interna, que se ve respaldada por condiciones financieras acomodaticias y por la atenuación del riesgo político y la incertidumbre en torno a las políticas.

En Asia, para la economía japonesa el impulso económico obedece al afianzamiento de la demanda mundial y a las medidas de política encaminadas a sustentar una orientación fiscal propicia, y continuaría en 2017, por lo que presenta una proyección de crecimiento de 1,5% para el 2017 y se prevé que el ritmo de expansión disminuya posteriormente a 0,7% en 2018.

Los países emergentes siguen con resultados positivos, las proyecciones de crecimiento del FMI para el 2017 son de 4,6% y de 4,9% para el 2018, La economía China tiene una proyección de crecimiento que subirá ligeramente a 6,8% en 2017 y disminuirá a 6,5% en 2018.

Para América Latina, se está proyectando un crecimiento de 1,2% para el 2017 y 1,9% para el 2018. En Brasil se está estimando un crecimiento de 0,7 % para el 2017 y un crecimiento de 1,5% el 2018.

En Bolivia, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) el crecimiento acumulado de la economía registró una tasa de 3,58% al segundo trimestre de 2017 respecto a similar período de 2016. Las actividades económicas que explican principalmente éste crecimiento son Agricultura, Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca 7,63%; Transporte y Almacenamiento 5,83% y Servicios de la Administración Pública con 5,06% de variación, respectivamente. Las actividades que registraron variación negativa fueron Petróleo Crudo y Gas Natural 7,12% y Minerales Metálicos y No Metálicos 2,10 %, según datos preliminares del INE.

Según el IBCE, al mes de octubre del 2017, las exportaciones bolivianas (sin reexportaciones ni efectos personales) sumaron más de 6.500 millones de dólares registrando un incremento del 9% en términos de valor y una caída del 9% en volumen, en comparación al mismo período del 2016. Respecto a las importaciones bolivianas acumularon 7.574 millones de dólares americanos. La balanza comercial al décimo mes del 2017 fue otra vez deficitaria con -971 millones de dólares, 18% mayor que el déficit registrado en octubre del 2016.

Durante el 2017, el tipo de cambio del dólar respecto al boliviano, se mantuvo en Bs6,86 por dólar americano.

Índice de Precios al Consumidor hasta noviembre de 2017 fue de 2.67%, menor al registrado el 2016 de 3.70%.

El déficit fiscal, programado en el Presupuesto General del Estado (PGE) es de 7,8%.

La cartera del sistema bancario hasta noviembre 2017 fue de USD 20.003,59 millones, superiores en USD 2.296,12 millones a los de la gestión anterior.

Los depósitos del sistema financiero bancario hasta noviembre 2017 fueron de USD 22.765,97 millones, superiores en USD 2.081,61 millones a los de la gestión anterior.

II) Gestión de riesgos

- Administración de riesgos de crédito

La Gerencia de Admisión de Créditos, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis en la revisión ex ante de las operaciones crediticias; revisa los antecedentes y experiencia del solicitante; así como su capacidad de pago, la calidad de las garantías ofrecidas y la viabilidad de la solicitud de crédito planteada, elevando su recomendación favorable a una de las instancias de aprobación definidas por el Directorio del Banco que considera y aprueba la solicitud de crédito analizada, La Gerencia de Medios a través de las Jefaturas de Control del Activo y de Cumplimiento, realiza labores de supervisión a cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información, labor que es complementada por la revisión ex post, que efectúa la Jefatura de Seguimiento y Calificación de Cartera de Créditos dependiente de la Gerencia de Riesgo Integral; obteniéndose de esta manera una cobertura de Riesgos Crediticios de todo el ciclo y agregando una independencia de criterios necesaria para la gestión de riesgos.

- Administración de riesgo de liquidez y mercado

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3°, Título III, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), el Banco a través de la Gerencia de Riesgo Integral, cuenta con un marco de gestión del riesgo de liquidez adecuadamente integrado dentro del proceso general de gestión de riesgos, en función a la naturaleza, complejidad y volumen de operaciones que caracterizan el modelo de negocios, con un objetivo prioritario que consiste en garantizar un alto nivel de confianza para hacer frente tanto a obligaciones de liquidez diaria como a un periodo de tensiones de liquidez. Para ello ha desarrollado procedimientos para la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación del mismo, todos ellos aprobados por el Directorio.

Con respecto a la Gestión de Riesgos de Mercado, en lo que se refiere al cumplimiento a la normativa vigente, Libro 3°, Título IV Capítulo I de la RNSF, el Banco efectúa el monitoreo de los ratios de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio y la Posición Cambiaria del Banco.

- Administración de riesgo operativo

El Banco, a través de la Gerencia de Riesgo Integral y en cumplimiento a lo dispuesto en el Libro 3°. Título V, Capítulo II de la RNSF, lleva a cabo la gestión del riesgo operativo mediante la identificación de riesgos en los procesos y eventos del Banco. Adicionalmente, realiza la gestión del riesgo operativo en nuevos proyectos y servicios en los cuales el Banco incursiona.

Durante la gestión 2016, se realizaron evaluaciones de riesgo operativo a procesos del Banco de acuerdo con la planificación y metodología para la gestión de riesgo operativo aprobada por el Directorio, que terminaron en la elaboración de Planes de Acción conducentes a la ordenada y sistemática implementación de controles y mitigadores de riesgo. Adicionalmente, las distintas unidades organizacionales del Banco reportan los eventos de pérdida por riesgo operativo en cumplimiento con las exigencias regulatorias vigentes.

- Administración de seguridad física

El Banco, en el marco de su política de seguridad física orientada fundamentalmente a precautelar la vida de clientes, usuarios y funcionarios, en complemento a su esquema de seguridad física, ha adoptado los lineamientos del nuevo "Reglamento para la Gestión de Seguridad Física" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), En este sentido, el Departamento de Seguridad Física ha desarrollado su trabajo, con un enfoque basado en la gestión de riesgos, fortaleciendo su actual esquema de seguridad física.

- Administración del riesgo de legitimación ganancias ilícitas

El Banco, en cumplimiento con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, ha implementado mecanismos de control interno para evitar que los productos y servicios que ofrece, sean utilizados para actividades de legitimación de ganancias ilícitas, el financiamiento del terrorismo y sus delitos precedentes, Las políticas de administración y gestión de este riesgo han sido concebidas con el objeto de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones presuntamente vinculadas a este tipo de actividades ilícitas, a través de adecuados procedimientos de debida diligencia. El Banco cuenta con un software especializado en prevención de lavado de dinero, que permite identificar transacciones inusuales que son analizadas por el área de Prevención y Cumplimiento de manera oportuna.

El área de Prevención y Cumplimiento ha introducido un enfoque basado en la gestión de riesgos, realizando su mayor esfuerzo en identificar clientes cuyo perfil expone al Banco a un mayor riesgo de legitimación de ganancias ilícitas, el financiamiento del terrorismo y sus delitos precedentes.

Durante la gestión 2017, el Banco ha realizado complementaciones a Políticas, Reglamentos y otros documentos que conforman el Manual Interno de Procedimientos de Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes conducentes con el fortalecimiento de los controles anti-lavado.

- Riesgo tecnológico y de seguridad de la información

El Banco cuenta con mejoras continuas en los controles de seguridad de información, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a través del uso de tecnología de punta especializada y estándares internacionales, promoviendo el cumplimiento de las regulaciones nacionales.

De acuerdo a normativa vigente, la Gerencia de Riesgo Integral, a través del área de Seguridad de la Información realizó el análisis de riesgo tecnológico y de seguridad de la información para la gestión 2017 y adoptó las acciones necesarias para la adecuación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, Asimismo, se efectuaron las revisiones planificadas para establecer la eficiencia del plan de contingencias operativas y tecnológicas.

- Calificación de riesgo

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 9 de febrero de 2010, el Banco contrató los servicios de FITCH RATINGS, quienes con base de los estados financieros al 30 de junio de 2017, han otorgado la siguiente calificación al Banco:

Corto Plazo Moneda Extranjera:	F1+
Largo Plazo Moneda Extranjera:	AA+
Corto Plazo Moneda Nacional:	F1+
Largo Plazo Moneda Nacional:	AA+
Emisor:	AA+
Perspectiva:	Negativa

Asimismo, para los programas de emisiones de Bonos Subordinados del Banco, se ha otorgado las siguientes calificaciones de riesgo:

Bonos Subordinados Banco Ganadero II
Por Bs70.000.000.
(Serie única): AA
Perspectiva: Negativa

Bonos Subordinados Banco Ganadero III
Por Bs35.000.000.
(Serie única): AA
Perspectiva: Negativa

Bonos Subordinados Banco Ganadero IV
Por Bs35.000.000.
(Serie única): AA
Perspectiva: Negativa

Bonos Subordinados Banco Ganadero V
Por Bs70.000.000.
(Serie única): AA
Perspectiva: Negativa

El 15 de abril de 2013, el Banco contrató los servicios de MOODY´S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. quienes con base de los estados financieros al 30 de septiembre de 2017, han otorgado la siguiente calificación al Banco:

Emisor: Aa1, bo
Deuda de Largo Plazo Moneda Local: Aa1, boLP
Deuda de Corto Plazo Moneda Local: BO-1
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera: Aa3, boLP
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera: BO-1
Perspectiva: Estable

Asimismo, para los programas de emisiones de Bonos Subordinados del Banco, se ha otorgado las siguientes calificaciones de riesgo:

Bonos Subordinados Banco Ganadero II Categoría Baa1.boLP
Bonos Subordinados Banco Ganadero III Categoría Baa1.boLP
Bonos Subordinados Banco Ganadero IV Categoría Baa1.boLP
Acciones: Categoría 2.bo

III) Ley 393 "Ley de Servicios Financieros"

En fecha 5 de agosto de 2013, se promulgó la Ley 393 denominada "Ley de Servicios Financieros", la misma que entró en vigencia a los noventa (90) días de su promulgación, Mientras no se emita normativa reglamentaria se considerarán vigentes las reglas de la anterior Ley de Bancos (Ley Nº 1488 de 14 de abril de 1993), Esta Ley, entre sus aspectos más importantes establece:

- La creación del Consejo de Estabilidad Financiera – CEF, como órgano rector del sistema financiero y consultivo de orientación al sistema financiero.

- Establece un régimen de control de tasas de interés por parte del Estado, para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, adicionalmente, faculta al Estado para establecer las tasas de interés mínimas para operaciones de depósito.

- El Estado podrá definir niveles mínimos de cartera que las entidades de intermediación financieras estarán obligadas a cumplir, con el objeto de priorizar la atención a ciertos sectores de la economía.

- Crea la Defensoría del Consumidor Financiero.

- Las entidades de intermediación financiera, están obligadas a registrar los contratos ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, previo a su aplicación.

Si bien es cierto que esta norma define nuevas reglas para el sistema financiero, los Directivos del Banco han hecho un análisis del impacto que se podría generar en sus actividades y niveles de rentabilidad y se ha llegado a la conclusión de que no habrá impactos importantes.

IV) Gobierno Corporativo

En cumplimiento de la Circular ASFI/157/2012 del 14 de diciembre de 2012, y con el objetivo de establecer principios y lineamientos básicos respecto a buenas prácticas de Gobierno Corporativo, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de febrero de 2014, se aprobó el Código de Gobierno Corporativo y Código de ética, lo cual permitirá al Banco desarrollar sus actividades bajo estándares de eficiencia, equidad y transparencia.

Durante el primer semestre de la gestión 2017, el Banco Ganadero S.A. mediante el Comité Directivo de Gobierno Corporativo ha realizado la creación de Reglamentos y Políticas internas relacionadas a fortalecer el proceso buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

Durante el segundo semestre de la gestión 2017, el Banco Ganadero S.A. mediante el Comité Directivo de Gobierno Corporativo ha continuado con la socialización de políticas y códigos relacionadas a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

V) Cambios en el capital social

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de enero de 2015, y aprobado por Resolución ASFI/201/2015 del 27 de marzo de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs36.188.500 equivalentes a 361.885 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de parte de las utilidades obtenidas por el Banco en la gestión 2014 por un importe de Bs24.792.000 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un importe de Bs11.396.500, Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs343.542.000 equivalentes a 3.435.420 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de abril de 2015 y aprobado por Resolución ASFI/601/2015 del 3 de agosto de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs12.530.000 equivalentes a 125.300 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de los aportes irrevocables pendiente de capitalización efectuado en fecha 3 de diciembre de 2014 por un importe de Bs12.530.000, Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs356.072.000 equivalentes a 3.560.720 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de mayo de 2015 y aprobado por Resolución ASFI/727/2015 del 11 de septiembre de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs5.716.000 equivalentes a 57.160 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de aportes irrevocables pendiente de capitalización por el reemplazo del pago de obligaciones subordinadas realizados en la gestión 2014, Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs361.788.000 equivalentes a 3.617.880 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre de 2015 y aprobado mediante carta ASFI/DSR I/R-215939/2015 del 28 de diciembre de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs31.800.000 equivalentes a 318.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de los aportes irrevocables pendientes de capitalización efectuado en fecha 18 de diciembre de 2015 por Bs31.041.000 y en fecha 4 de diciembre de 2015 por Bs759.000, Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs393.588,000 equivalentes a 3.935.880 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de enero de 2016, y aprobado mediante carta ASFI/DSR I/R-43568/2016 del 15 de marzo de 2016, determinó el incremento del capital pagado por Bs51.279.000 equivalentes a 512.790 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de parte de las utilidades obtenidas por el Banco en la gestión 2015 por un importe de Bs29.200.000, la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por el reemplazo del pago de obligaciones subordinadas realizados en la gestión 2015 por un importe de Bs5.680.000, la capitalización por el reemplazo del pago de obligaciones subordinadas en la gestion 2016 por Bs5.680.000 y la capitalización de la prima de emisión por el aporte del C.I.I. por Bs10.719.000, Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs444.867.000 equivalentes a 4.448.670 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de enero de 2017, y aprobado mediante carta ASFI/DSR I/R-84913/2017 del 9 de mayo de 2017, determinó el incremento del capital pagado por Bs44.600.000 equivalentes a 446.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de parte de las utilidades obtenidas por el Banco en la gestión 2016. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs489.467.000 equivalentes a 4.894.670 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Hacia adelante el compromiso de los accionistas es seguir fortaleciendo el Banco a través de la capitalización de utilidades, así como analizar la posibilidad de aportes de nuevos socios y emisión de Bonos Subordinados.

VI) Capitalizacion de utilidades

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante circular ASFI/DNP/CC-7264/2015 del 23 de diciembre de 2015 instruyó a los Bancos Múltiples y PyME que capitalicen al menos el 50 % de las utilidades de la gestión 2015, con el propósito de cumplir con los objetivos y metas de la política financiera de apoyo al sector productivo y de vivienda de interés social.

VII) Cambios en los criterios de constitución del Encaje Legal

En fecha 14 de junio de 2016, el Banco Central de Bolivia emitió la Resolución de Directorio N° 107/2016, donde aprueban el Reglamento de Encaje Legal Adecuado a la Ley No. 393 y que entra en vigencia a partir del 20 de junio del 2016.

En esta resolución deja sin efecto las resoluciones de Directorio No. 070/2009 del 23/06/2009, No. 130/2010 del 23 de noviembre 2010, No. 007/2011 del 8 de enero 2011, No. 072/2011 de 14 de junio de 2011, No. 07/2012 de 10 de enero de 2012, No. 042/2012 del 10 de abril 2012, No. 164/2013 del 5 de diciembre 2013, No. 042/2014 de 29 de abril 2014 y 059/2015 de 28 de abril 2015.

En fecha 22 de mayo de 2017, el Banco Central de Bolivia (BCB) emitió la Resolución de Directorio N° 069/2017, que modifica el cálculo de encaje Legal, que entra en vigencia a partir del 22 de mayo de 2017, donde modifica la tasa de encaje legal en títulos en Monada Nacional y UFV del 6% al 5% y del encaje en títulos en ME y MVDOL en 35% para DPF mayores a 720 días y 43% para el resto de pasivos.
Igualmente en esta resolución se crea el Fondo para Créditos destinados al sector productivo y a Vivienda de Interés Social, que se constituye de los fondos liberados del Fondo RAL-ME por la aplicación de las tasas de encaje legal en títulos en ME y MVDOL.

VIII) Constitución de un Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social

Mediante resolución ASFI/594/2017 de fecha 23 de mayo de 2017 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para el Control de Encaje Legal, en el cual se establece la creación de un Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social, el cual estaría constituido en el BCB con los recursos liberados del Fondo RAL-ME de cada entidad supervisada, con los cuales se les permitirá a las entidades constituir prestamos de liquidez.

IX) Constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social

El 9 de octubre de 2014, el Gobierno Boliviano mediante Decreto Supremo N° 2137 determinó que el 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos Múltiples serán destinadas para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013, El monto de las utilidades netas destinado a los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, será determinado en función a los estados financieros de la gestión 2014 con dictamen de auditoría externa presentados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los aportes a los Fondos de Garantía que realicen de sus utilidades netas distribuibles, las entidades de intermediación financiera, son de carácter irrevocable y definitivo; constituyen una disposición absoluta en términos contables y jurídicos, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

Por medio de Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015, el Banco aprobó la constitución del aporte al Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) por un importe de Bs4.068.000.

Mediante Resolución Ministerial N° 55 del 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinó que el tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2016 será destinado al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) bajo la actual administración de cada Banco múltiple, en consecuencia la Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de enero de 2017 aprobó el incremento al Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) por un importe de Bs2.988.305.

X) Constitución de un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo

El 9 de octubre de 2014, el Gobierno Boliviano mediante Decreto Supremo N° 2136 determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado Decreto constituyan un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013, Mediante Decreto Supremo N° 2614 de 2 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje de 6% de las utilidades netas de la gestión 2015, el cual deberá ser destinado a los Fondos de Garantía de Créditos para el Sector Productivo. Los aportes a los Fondos de Garantía que realicen de sus utilidades netas distribuibles, las entidades de intermediación financiera, son de carácter irrevocable y definitivo; constituyen una disposición absoluta en términos contables y jurídicos, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

Por medio de Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2016, el Banco aprobó la constitución del aporte al Fondo de Garantía de Creditos para el Sector Productivo (FOGACP) por un importe de Bs4.405.000.

XI) Constitucion de un Fondo para Capital de Semillas (FOCASE)

Mediante Resolución Ministerial N° 55 del 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinó que el tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2016 será destinado a la constitucion de un Fondo para Capital de Semillas (FOCASE) bajo la administración del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), en consecuencia la Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de enero de 2017 destinó los fondos para el mencionado fin, por un importe de Bs2.988.305.

XII) Creación del Reglamento para Bancos Múltiples

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Mediante Resolución ASFI N° 35/2014 de fecha 21 de enero de 2014, resuelve aprobar y poner en vigencia el "Reglamento para Bancos Múltiples". Dicho reglamento tiene por objeto, normar la constitución y funcionamiento de los Bancos Múltiples, así como el procedimiento de adecuación y transformación de los Bancos y Fondos Financieros Privados, constituidos en el marco de la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras, a Bancos Múltiples de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, Los Bancos Múltiples tienen como objetivo la prestación de servicios financieros al público en general, favoreciendo al desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, Dicha resolución ha sido posteriormente modificada a través de la Resolución ASFI N° 53/2014 de fecha 30 de enero de 2014 y la Resolución ASFI N° 1033/2014 de fecha 31 de diciembre de 2014.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprobó que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple, Para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como Banco Múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de sus estatutos.

XIII) Modificaciones al reglamento de seguridad de información

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Circular ASFI/395/2016 dispone modificaciones al Libro 3°. Título VII, Capítulo II - "Reglamento Para la Gestión de Seguridad de la Información" de la RNSF, destacándose aspectos referidos a la evaluación de seguridad de la información en servicios almacenados en la nube y su consecuente autorización por parte de ASFI para ese tipo de proyectos informáticos, Al respecto, el Banco realizó ajustes en sus Políticas, Normas y Procedimientos internos relacionados, cambios conducentes a dar cumplimiento de las nuevas disposiciones del Ente Regulador en materia de seguridad de la información.

XIV) Responsabilidad social empresarial

Al 31/12/2017 el Banco Ganadero S.A. culminó la implementación del sistema de gestión ambiental y social (ESMS) en el proceso de otorgamiento de crédito, el mismo que permitirá promover los mayores estándares y prácticas responsables en las Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas que reciban financiamiento del Banco, y cuyos resultados serán de particular relevancia en beneficio del medioambiente y la sociedad en general.

Dicho sistema es el pilar fundamental de la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y forma parte importante de los acuerdos con organismos internacionales como ser Agencia Francesa de desarrollo (PROPARCO), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo Holandés (FMO), así como de la Corporación Interamericana de Inversiones (IIC), este último, accionista del Banco.

Por otro lado, y en cumplimiento a lo dispuesto Libro 10°. Título I. Capítulo II – "Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial" de la RNSF, el Banco Ganadero S.A. durante el 2017 se sometió a la evaluación anual de su Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial (DRSE) correspondiente a la gestión 2016, trabajo realizado por la empresa AESA Ratings, que otorgó una calificación DRSE3+ con tendencia estable, reflejando la histórica y paulatina evolución en el accionar socialmente responsable que el Banco registra desde la gestión 2014, fecha en la cual se recibió la primera calificación (DRSE 3-).

XV) Tasas de interés mínimas y máximas para cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y créditos destinados al sector productivo

En fecha 9 de julio de 2014, el Gobierno Boliviano emitió el Decreto Supremo N° 2055 que tiene por objeto determinar las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y establecer el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, Las tasas establecidas mediante dicho decreto son las siguientes:

- Las tasas de interés para depósitos en cuentas de caja de ahorro deberá ser como mínimo del 2% anual, la cual se aplicará solamente a las cuentas de caja de ahorro en moneda nacional de personas naturales cuyo promedio mensual de saldos diarios no exceda los Bs70.000. independientemente del número de cuentas en caja de ahorro que posea el cliente en la entidad financiera.
- Con relación a los depósitos a plazo fijo, estos deberán generar rendimientos a tasas de interés anuales de acuerdo con lo establecido en el Decreto, Las tasas de interés se aplicarán a todos aquellos Depósitos a Plazo Fijo que se constituyan en moneda nacional y que tengan como titulares únicamente a personas naturales cuya suma de los montos de Depósitos a Plazo Fijo que el titular posea en la entidad de intermediación financiera y el monto del Depósito a Plazo Fijo que se vaya a constituir no exceda los Bs70.000.

- Las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo son del 11,5% para la unidad productiva micro, 7% para la unidad productiva pequeña, 6% para la unidad productiva mediana y 6% para la unidad productiva grande.

XVI) Niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y vivienda de interés social y tasas de interés activas para el financiamiento de vivienda de interés social

En fecha 28 de diciembre de 2013, el Gobierno Boliviano emitió el Decreto Supremo N° 1842 que tiene por objeto establecer el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determinar los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera.
Las tasas de interés anuales máximas para créditos con destino a vivienda de interés social, a otorgar por todas las entidades financieras reguladas, estarán en función del valor de la vivienda de interés social conforme al siguiente detalle:

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés anual
Igual o menor a UFV 255.000	5,5%
De UFV 255.001 a UFV 380.0	6%
De UFV 380.001 a UFV 460.000	6,5%

Los Bancos Múltiples deberán mantener un nivel mínimo del 60% del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo al menos el 25% del total de su cartera, Para el cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, se considerará la cartera de crédito generada de manera directa o a través de otras formas de financiamiento directas o indirectas a través de alianzas estratégicas, siempre que el destino pueda ser verificado y se generen nuevos desembolsos, de acuerdo a reglamentación que establezca la ASFI.

Para la verificación del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, no se considerará la cartera contingente, Asimismo, para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, sea que hubieran sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computarán los créditos otorgados en moneda nacional.

Los créditos otorgados para anticrético de vivienda cuyo valor no supere los valores máximos establecidos para vivienda de interés social, podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social establecidos.

La operaciones de arrendamiento financiero de vivienda podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social, hasta un máximo del 25% de la cartera destinada a este sector.

El crédito destinado a la refacción, remodelación, aplicación y cualquier obra de mejoramiento de una vivienda unifamiliar constituye crédito de vivienda de interés social, independientemente del tipo de garantía que respalde la operación crediticia y siempre que el valor comercial de la vivienda con las obras de mejoramiento financiadas con el crédito, no supere cualquier de los valores máximos que definen la vivienda de interés social, según se trate de casa o departamento.

XVII) Modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos

El Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos se modifica mediante Resolución ASFI 710/2016 de fecha 18 de agosto de 2016, y se informa a través de la Circular ASFI Nº 407/2016, En dicha modificación, se incorpora el Artículo 6º "Devolución de documentos de la garantía", con el propósito de establecer un plazo no mayor a siete (7) días hábiles administrativos, computables a partir del día siguiente a la cancelación total de la operación de crédito, para que las Entidades de Intermediación Financiera, efectúen los trámites pertinentes con la debida diligencia, entregando la documentación que acredite dicha cancelación y devolviendo al titular del crédito y/o al (los) propietarios(s) de las garantías presentadas, según corresponda, los documentos de la garantía que la entidad mantiene en custodia, así como la minuta de cancelación de gravamen, de acuerdo con el tipo de garantía otorgada.

Adicionalmente, el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos se modifica mediante Resolución ASFI 1161/2016 de fecha 7 de diciembre de 2016, y se informa a través de la Circular ASFI Nº 435/2016. En dicha modificación, se adecuó la definición de Crédito del Sector Productivo en la Sección 1: Consideraciones Generales y definiciones, en función a los lineamientos contenidos en el Reglamento para Operaciones de Crédito del Sector Productivo.

En ambos casos, los cambios normativos no generaron afectación en la normativa interna relacionada con la Evaluación y Calificación de Cartera, por lo que no se efectuaron ajustes a la normativa interna durante el presente ejercicio contable.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las diferencias más significativas entre dichas normas son: i) la aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice de ajuste, y ii) la constitución de previsiones genéricas requeridas por el regulador mencionadas en la Nota 2,b).

Los presentes estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y la normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de cartera se componen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de la cartera está calculada en función de los criterios establecidos en el Anexo 1 de la Recopilación para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Recopilación de Normas para Servicio Financieros, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- Se establece un régimen de previsiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o UFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MN MV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - MYPE		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.

- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de Bs105.166.541 y Bs92.235.728, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional de Bs24.429.975 y Bs14.111.547, respectivamente

Finalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha registrado una previsión específica para incobrabilidad de cartera contingente de Bs4.917.299 y Bs6.076.759, respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos Directos y Contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y PYME (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificados por días mora
Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos Directos y Contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha constituido: i) una previsión genérica cíclica por Bs47.561.732 y Bs42.503.564, respectivamente, y ii) una previsión genérica cíclica voluntaria por Bs47.561.732 y Bs42.503.564, respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes.

- Los Depósitos a Plazo Fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo actualizado a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión y el Fondo RAL, se valúan a su valor neto de realización.

- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras), se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente.

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en Bolsa, Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días, son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones, Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Depósitos a Plazo Fijo

Incluyen las inversiones en entidades nacionales e internacionales, y se valúan a su valor de costo actualizado, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- Letras y Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en Bolsa. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

- Inversiones en otras Entidades no Financieras (acciones telefónicas)

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

- Inversiones en otras entidades financieras y afines

La inversión en Ganavalores S.A. esta valuada al valor patrimonial proporcional, las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados, comisiones por cobrar, gastos por recuperar, indemnizaciones reclamadas por siniestros, importes entregados en garantía y otras partidas pendientes de cobro en favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Este tipo de partidas podrán permanecer registradas en este grupo cumpliendo el plazo máximo de 330 días. Si cumplido dicho lapso de tiempo no han sido recuperadas deberán previsionarse en un 100%.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por Bs1.067.674 y Bs749.109 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes, y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación, se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de previsiones.

- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs1.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, en base a la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de diciembre de 2001, aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y en base en la Resolución SB Nº 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de previsión por desvalorización, es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs18.831.589 y Bs14.921.088, respectivamente, montos que aunque fueron constituidos por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha de Bs7,57 por dólar estadounidense, Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de cada ejercicio es calculada bajo el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Años de vida útil	% de Depreciación
Edificios	40 años	2,5%
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipo e instalaciones	8 años	12,5%
Equipo de computación	4 años	25%
Vehículos	5 años	20%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes considerados en su conjunto no supera su valor de mercado.

g) Otros activos

- Bienes diversos

Los bienes diversos se registran a su valor de adquisición, y se contabilizan en cuentas de resultados (gasto), en función del gasto que se realiza mensualmente. Hasta el 31 de diciembre de 2007, estas cuentas eran sujetas de ajuste por inflación en función a la variación de la cotización de dólar estadounidense en relación al boliviano, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. A partir de enero de 2008, no se actualizan.

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en gastos de organización y mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados; los primeros, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual, las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de locación correspondiente.

- Activos intangibles

De acuerdo a la Circular SB/624/2009 del 3 de abril de 2009, los programas y aplicaciones informáticos se registran a su valor de adquisición y se amortizan en un periodo no mayor a 5 años.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros días, después del cierre del ejercicio.

Transcurrido el plazo de 30 días sin haberse realizado la regularización de esta partida, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos, sin embargo, administra fideicomisos. Estos Fideicomisos son patrimonios autónomos que son contabilizados de manera separada en cuentas de orden en estricto apego a las normas contables en vigencia y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI, garantizando de esa manera que los activos de los fideicomisos o patrimonios autónomos no formen parte del activo ni del patrimonio del Banco.

Los criterios de valuación para las cuentas contables de los Fideicomisos son los mismos que el Banco utiliza para sus propias operaciones, criterios que se encuentran consignados en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitida por la ASFI.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las previsiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

j) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio del Banco se registra a valores históricos, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no se ha efectuado la actualización por inflación.

k) Resultados del ejercicio

El Banco determina los resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27/08/2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

l) Ingresos y gastos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D a la F al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son registrados en función del método de lo devengado.

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

El Banco no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido mediante Ley Nº 843 (Texto Ordenado vigente), Decreto Supremo Nº 24051 del 21 de junio de 1995 y Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT). hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Asimismo, conforme a la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 (Presupuesto General del Estado - Gestión 2012), el Banco está sujeto al régimen de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del 12,5%, que alcanza a las entidades financieras cuyas utilidades exceden el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto.

A partir del 1 de enero de 2016, entró en vigencia la Ley N° 771, la cual modifica a 6% el porcentaje del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir del cual las entidades financieras estarán sujetas a la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) la que también fue modificada de 12,5% a 22%, ascendiendo la provisión al 31 de diciembre de 2016 a Bs35.551.818

En fecha 29 de marzo de 2017, la Ley N° 921 modifica la tasa de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del 22% al 25%, que es aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017, registrándose por este impuesto una provisión de Bs40.610.416 al 31 de diciembre de 2017.

Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para el Banco, se expone en la línea "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)" del Estado de Ganancias y Pérdidas.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2017, no existen cambios de normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así mismo no existen cambios de métodos y criterios utilizados por la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	2017	2016
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	860.103.168	1.006.607.284
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	348.605	649.348
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	826.765.161	1.002.934.013
Títulos valores de entidades financieras del país adquiridos con pacto de reventa	23.987.040	-
Depósitos en Caja de Ahorro con Restricciones	23.013	23.013
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida	137.498.554	-
Previsión inversiones de disponibilidad restringida	(23.013)	-
Total activos sujetos a restricciones	1.848.702.528	2.010.213.658

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Corriente	No orriente	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	1.294.486.364	-	1.294.486.364
Inversiones temporarias	1.070.913.732	555.877.257	1.626.790.989
Cartera	2.383.750.488	5.400.681.548	7.784.432.036
Otras cuentas por cobrar	18.742.109	56.062.599	74.804.708
Bienes realizables	-	10.778.057	10.778.057
Inversiones permanentes	137.498.554	66.547.240	204.045.794
Bienes de uso	-	222.388.055	222.388.055
Otros activos	-	30.742.162	30.742.162
Total activo	4.905.391.246	6.343.076.919	11.248.468.165
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.949.881.434	4.745.119.679	8.695.001.113
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	531.809.161	591.747.641	1.123.556.802
Cuentas por pagar	230.682.662	-	230.682.662
Previsiones	-	100.884.016	100.884.016
Obligaciones subordinadas	9.845.986	203.000.000	212.845.986
Obligaciones con empresas con participación estatal	189.323.214	2.730.214	192.053.428
Total pasivo	4.911.542.457	5.643.481.550	10.555.024.007

Al 31 de diciembre de 2016

	Corriente	No Corriente	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	1.446.579.617	-	1.446.579.617
Inversiones temporarias	758.737.935	573.242.848	1.331.980.783
Cartera	2.274.448.039	4.563.391.551	6.837.839.590
Otras cuentas por cobrar	21.716.046	35.026.048	56.742.094
Bienes realizables	-	7.524.687	7.524.687
Inversiones permanentes	27.440.000	6.643.052	34.083.052
Bienes de uso	-	192.358.947	192.358.947
Otros activos	-	39.115.988	39.115.988
Total activo	4.528.921.637	5.417.303.121	9.946.224.758
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.309.575.917	4.267.338.584	7.576.914.501
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	386.940.386	630.812.017	1.017.752.403
Cuentas por pagar	177.180.502	54.594.707	231.775.209
Previsiones	-	95.044.036	95.044.036
Obligaciones subordinadas	-	212.686.288	212.686.288
Obligaciones con empresas con participación estatal	188.511.472	759.955	189.271.427
Total pasivo	4.062.208.277	5.261.235.587	9.323.443.864

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Saldo Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs
ACTIVO								
Disponibilidades	1.294.486.364	1.294.486.364	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	1.626.790.989	641.336.656	12.468.867	14.284.969	242.467.635	160.355.605	113.654.631	442.222.626
Cartera	7.784.432.036	194.381.786	206.614.016	300.587.874	688.924.977	993.241.835	845.459.563	4.555.221.985
Otras cuentas por cobrar	74.804.708	2.054.007	1.516.438	1.518.259	4.551.135	9.102.270	-	56.062.599
Bienes realizables	10.778.057	-	-	-	-	-	-	10.778.057
Inversiones permanentes	204.045.794	137.498.553	-	-	-	-	-	66.547.241
Bienes de uso	222.388.055	-	-	-	-	-	-	222.388.055
Otros activos	30.742.162	-	-	-	-	-	-	30.742.162
Cuentas Contingentes	447.788.217	101.732.627	64.414.617	35.399.358	50.616.685	45.086.432	35.125.689	115.412.809
TOTAL ACTIVO Y CONTINGENTE	11.696.256.382	2.371.489.993	285.013.938	351.790.460	986.560.432	1.207.786.142	994.239.883	5.499.375.534
PASIVO								
Obligaciones con el público	8.695.001.113	670.239.383	724.547.865	684.271.798	1.016.526.519	854.295.869	671.981.706	4.073.137.973
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.123.556.802	311.191.061	30.041.300	3.251.646	112.011.857	75.313.297	94.156.610	497.591.031
Cuentas por pagar	230.682.662	176.928.972	-	13.678.326	4.578.911	35.496.453	-	-
Previsiones	100.884.016	-	-	-	-	-	-	100.884.016
Obligaciones subordinadas	212.845.986	-	-	6.162.431	183.555	3.500.000	7.000.000	196.000.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	192.053.428	29.799.717	6.924.439	1.526.769	7.675.969	143.396.320	-	2.730.214
TOTAL PASIVO	10.555.024.007	1.188.159.133	761.513.604	708.890.970	1.140.976.811	1.112.001.939	773.138.316	4.870.343.234
Brecha Simple	1.141.232.375	1.183.330.860	(476.499.666)	(357.100.510)	(154.416.379)	95.784.203	221.101.567	629.032.300
Brecha Acumulada	1.141.232.375	1.183.330.860	706.831.194	349.730.684	195.314.305	291.098.508	512.200.075	1.141.232.375

Al 31 de diciembre de 2016

	Saldo	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días Bs
ACTIVO								
Disponibilidades	1.446.579.617	1.446.579.617	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	1.331.980.783	525.974.009	-	49.853.093	90.325.935	92.584.898	20.254.042	552.988.806
Cartera	6.837.839.590	185.186.120	201.422.512	234.493.036	644.312.372	1.009.033.999	705.878.181	3.857.513.370
Otras cuentas por cobrar	56.742.094	2.187.129	1.774.581	1.776.712	5.325.875	10.651.749	-	35.026.048
Bienes realizables	7.524.687	-	-	-	-	-	-	7.524.687
Inversiones permanentes	34.083.052	-	-	-	27.440.000	-	-	6.643.052
Bienes de uso	192.358.947	-	-	-	-	-	-	192.358.947
Otros activos	39.115.988	-	-	-	-	-	-	39.115.988
Cuentas Contingentes	481.237.084	112.602.730	41.992.708	67.846.522	64.348.630	86.277.879	86.781.027	21.387.588
TOTAL ACTIVO Y CONTINGENTE	10.427.461.842	2.272.529.605	245.189.801	353.969.363	831.752.812	1.198.548.525	812.913.250	4.712.558.486
PASIVO								
Obligaciones con el público	7.576.914.501	596.158.143	567.710.791	635.408.780	744.990.254	765.307.949	976.283.932	3.291.054.652
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.017.752.403	152.187.224	340.801	1.664.451	96.653.980	136.093.930	84.731.587	546.080.430
Cuentas por pagar	231.775.209	159.155.934	-	12.132.534	5.892.034	-	-	54.594.707
Previsiones	95.044.036	-	-	-	-	-	-	95.044.036
Obligaciones subordinadas	212.686.288	-	-	-	-	-	7.000.000	205.686.288
Obligaciones con empresas con participación estatal	189.271.427	98.778.752	14.349.732	2.965.791	1.405.359	71.011.838	-	759.955
TOTAL PASIVO	9.323.443.864	1.006.280.053	582.401.324	652.171.556	848.941.627	972.413.717	1.068.015.519	4.193.220.068
Brecha Simple		1.266.249.552	(337.211.523)	(298.202.193)	(17.188.815)	226.134.808	(255.102.269)	519.338.418
Brecha Acumulada		1.266.249.552	929.038.029	630.835.836	613.647.021	839.781.829	584.679.560	1.104.017.978

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene una inversión en Ganavalores S.A. por Bs2.549.800 dividido en 25.498 acciones con valor nominal de Bs 100. Dicha inversión ha sido valuada al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de Bs282,36 obtenido de sus estados financieros, lo cual ha generado un ingreso al Banco de Bs4.617.778, asimismo al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de Bs123,76 obtenido de sus estados financieros, generó un ingreso al Banco de Bs495.702 al finalizar la gestión.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas (obligaciones con el público) por Bs80.931.927 y Bs38.356.980, respectivamente, con partes vinculadas, las que originan egresos de Bs24.840 y Bs394.763, respectivamente, que son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco registró gastos por contratos de servicios con partes relacionadas por Bs908.149 y Bs243.639, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha pagado por concepto de dietas al Directorio y Síndico los importes de Bs5.538.641 y Bs5.538.641, respectivamente.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en unidades de fomento a la vivienda, de acuerdo con el siguiente detalle:
Al 31 de diciembre de 2017:

	Moneda extranjera	CMV y UFV	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	905.031.998	4.674.542	909.706.540
Inversiones temporarias	892.546.722	19.875	892.566.597
Cartera	103.944.401	-	103.944.401
Otras cuentas por cobrar	33.845.401	-	33.845.401
Inversiones permanentes	138.117.471	-	138.117.471
Otros activos	7.669.832	-	7.669.832
Total activo	2.081.155.825	4.694.417	2.085.850.242
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.543.043.149	4.711.535	1.547.754.684
Obligaciones con bancos y entidades financieras	508.414.252	-	508.414.252
Otras cuentas por pagar	31.681.238	38.854	31.720.092
Previsiones	7.154.544	13.553	7.168.097
Obligaciones con empresas con participación estatal	353.486	-	353.486
Total pasivo	2.090.646.669	4.763.942	2.095.410.611
Posición neta - activa (pasiva)	(9.490.844)	(69.525)	(9.560.369)

Al 31 de diciembre de 2016

	Moneda Extranjera	CMV y UFV	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	912.646.804	3.260.717	915.907.521
Inversiones temporarias	928.766.398	23.268	928.789.666
Cartera	156.431.410	-	156.431.410
Otras cuentas por cobrar	26.464.778	-	26.464.778
Inversiones permanentes	28.162.350	-	28.162.350
Otros activos	21.266.782	-	21.266.782
Total activo	2.073.738.522	3.283.985	2.077.022.507
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.616.354.526	3.238.089	1.619.592.615
Obligaciones con bancos y entidades financieras	546.738.295	-	546.738.295
Otras cuentas por pagar	29.076.464	30.341	29.106.805
Previsiones	6.840.134	17.789	6.857.923
Obligaciones con empresas con participación estatal	353.202	-	353.202
Total pasivo	2.199.362.621	3.286.219	2.202.648.840
Posición neta - activa (pasiva)	(125.624.099)	(2.234)	(125.626.333)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs6,86 por USD 1 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, o su equivalente en otras monedas. Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de Bs2,23694 y Bs2,17259 por 1 UFV, respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Billetes y monedas	295.053.959	279.293.659
Fondos asignados a cajeros automáticos	26.984.244	31.520.475
Cuenta corriente y de encaje	867.649.168	1.006.607.284
Bancos y corresponsales del país	735.949	732.699
Bancos y corresponsales del país con restricciones	348.605	649.348
Bancos y corresponsales del exterior	83.919.682	116.474.971
Documentos para cámara de compensación	20.041.514	11.884.772
Documentos para cobro en el exterior	101.848	65.757
Bancos y corresponsales del país	(348.605)	(649.348)
Total	1.294.486.364	1.446.579.617

b) Cartera directa y contingente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016. en la siguiente:

	2017	2016
CARTERA		
Cartera vigente	7.613.477.952	6.652.530.735
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	117.471.349	132.432.327
Sub-total	7.730.949.301	6.784.963.062
Cartera vencida	17.986.171	13.675.807
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	129.342	1.352.487
Sub-total	18.115.513	15.028.295
Cartera en ejecución	77.621.577	69.216.539
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	18.796.602	17.452.444
Sub-total	96.418.179	86.668.983
Cartera bruta	7.845.482.993	6.886.660.340
Productos devengados por cobrar	68.545.559	57.526.526
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(104.592.024)	(92.235.728)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(24.429.975)	(14.111.547)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-
Previsión específica adicional	(574.517)	-
Total cartera	7.784.432.036	6.837.839.590
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas vista	21.251.946	38.313.986
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	482.368
Cartas de crédito con prepagos	4.130.921	4.657.940
Cartas de crédito stand by	12.005.000	7.889.000
Boletas de garantía contra garantizadas	1.627.069	-
Boletas de garantía no contra garantizadas	223.507.011	240.980.939
Garantías a primer requerimiento	68.738.723	76.255.260
Líneas de crédito comprometidas	116.527.547	112.657.592
Total	447.788.217	481.237.084
PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES		
Previsión específica (Nota 8 m)	(4.917.299)	(6.076.759)
Total	(4.917.299)	(6.076.759)
PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA		
Previsión genérica voluntaria cíclica (Nota 8 m)	(47.561.732)	(42.503.564)
Previsión genérica cíclica (Nota 8 m)	(47.561.732)	(42.503.564)
Total	(95.123.464)	(85.007.129)

b.1) Composición por clase de cartera

Al 31 de diciembre de 2017:

	Cartera Vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión para cartera directa ycontingente
Empresarial	2.521.226.172	-	17.684.094	158.997.172	9.829.424
Empresarial calificado por días de mora	3.153.244	-	-	5.449.592	42.036
Hipotecario de vivienda	945.871.587	785.030	9.936.989	-	9.809.327
Hipotecario de vivienda de interés social	1.210.274.882	8.130.633	9.127.723	-	7.887.343
Microcrédito individual	514.982.820	2.990.309	12.577.918	30.707.071	11.756.935
Consumo	490.029.933	3.926.783	12.301.314	107.359.099	32.112.754
Consumo debidamente garantizado con garantía real	43.085.046	599.441	3.973.567	1.790.100	5.553.418
PYME calificado como empresarial	1.915.517.794	1.089.528	24.724.768	132.934.923	27.616.842
PYME calificado por días mora	86.807.824	593.790	6.091.805	10.550.259	5.475.762
Total	7.730.949.301	18.115.513	96.418.179	447.788.217	110.083.841

Al 31 de diciembre de 2016

	Cartera Vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión para cartera directa y contingente
Empresarial	2.218.453.221	-	10.602.793	175.117.606	8.780.343
Empresarial calificado por días de mora	5.110.384	-	-	4.113.702	27.706
Hipotecario de vivienda	913.467.013	1.090.436	7.454.038	-	9.280.420
Hipotecario de vivienda de interés social	887.007.789	5.725.564	6.380.865	-	4.932.064
Microcrédito individual	417.599.850	2.654.686	5.667.684	32.615.528	6.114.901
Consumo	448.368.144	2.603.817	9.527.815	107.609.081	26.666.260
Consumo debidamente garantizado con garantía real	75.966.442	880.133	4.226.509	10.403.599	7.211.980
PYME calificado como empresarial	1.745.337.941	1.895.402	38.123.973	127.646.071	31.403.361
PYME calificado por días mora	73.652.278	178.256	4.685.306	23.731.497	3.895.452
Total	6.784.963.062	15.028.294	86.668.983	481.237.084	98.312.487

b.2) Clasificación de cartera por sector económico:

b.2.1) Cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	1.379.498.532	992.282	7.677.525	15.738.239	12.656.682
Caza silvicultura y pesca	78.586.600	-	2.313.395	292.351	1.369.957
Extracción de petróleo crudo y gas natural	290.209.863	1.188.549	1.749.731	6.215.121	3.372.271
Minerales metálicos y no metálicos	13.464.134	-	-	7.334.753	128.646
Industria manufacturera	1.375.959.559	846.387	8.836.774	39.942.880	11.590.692
Producción y distribución de energía eléctrica	144.190.365	168.667	486.334	44.061.049	821.491
Construcción	399.276.226	1.066.466	24.284.611	150.815.114	17.188.458
Venta al por mayor y menor	1.887.888.894	5.836.092	29.429.092	73.870.008	31.259.018
Hoteles y restaurantes	102.646.850	172.342	435.644	3.210.074	1.009.909
Transporte. almacenamiento y comunicaciones	425.569.962	2.608.172	5.163.777	9.648.008	7.153.987
Intermediación financiera	356.570.524	56.234	1.003.864	31.610.262	2.940.574
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	513.781.137	2.395.391	10.609.680	41.927.477	10.685.910
Administración pública defensa y seguridad	184.286.311	681.937	1.803.256	3.923.846	3.542.058
Educación	242.981.516	1.065.221	1.305.034	5.218.310	2.509.441
Servicios sociales comunales y personales	311.404.664	1.037.773	1.297.581	11.655.340	3.592.729
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	158.319	-	-	13.275	2.085
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	4.982.053	-	13.922	707.869	56.446
Actividades atípicas	19.493.791	-	7.956	1.604.240	203.486
Total	7.730.949.301	18.115.513	96.418.179	447.788.217	110.083.841

Al 31 de diciembre de 2016

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	1.191.753.970	390.186	7.499.245	15.039.672	8.067.933
Caza silvicultura y pesca	60.407.836	-	27.829	564.264	2.014.160
Extracción de petróleo crudo y gas natural	311.829.900	595.370	980.493	19.902.346	2.443.395
Minerales metálicos y no metálicos	13.712.720	-	-	2.753.709	84.465
Industria manufacturera	1.224.806.846	1.204.163	11.374.399	25.330.322	10.879.256
Producción y distribución de energía eléctrica	100.888.877	8.242	79.888	20.481.302	480.186
Construcción	371.041.863	1.403.501	23.990.571	188.149.493	16.903.776
Venta al por mayor y menor	1.649.440.684	6.205.281	25.487.805	87.084.627	29.940.170
Hoteles y restaurantes	89.663.085	125.162	448.926	3.851.319	987.380
Transporte. almacenamiento y comunicaciones	358.236.974	293.733	3.207.550	8.050.952	4.542.156
Intermediación financiera	267.939.676	639.889	1.370.042	25.103.220	2.787.839
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	557.089.652	1.586.652	9.077.821	48.146.930	9.856.045
Administración pública defensa y seguridad	136.504.250	1.206.432	1.817.262	3.761.954	2.893.610
Educación	176.421.423	578.869	519.596	4.848.962	2.229.944
Servicios sociales comunales y personales	257.798.578	572.315	742.605	26.129.603	3.927.479
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	113.320	-	-	29.838	358
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	5.018.467	215.233	33.961	542.435	98.899
Actividades atípicas	12.294.941	3.266	10.990	1.466.136	175.436
Total	6.784.963.062	15.028.294	86.668.983	481.237.084	98.312.487

b.2.2) Cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Contingentes	Previsión para cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	1.193.366.868	300.860	2.331.591	2.658.286	5.573.953
Caza silvicultura y pesca	69.272.152	-	2.272.717	-	1.292.852
Extracción de petróleo crudo y gas natural	50.831.737	-	-	1.760.300	4.627
Minerales metálicos y no metálicos	1.737.685	-	-	6.902.812	2.244
Industria manufacturera	1.192.045.898	161.149	7.198.734	31.962.843	8.311.164
Producción y distribución de energía eléctrica	100.446.183	-	-	30.157.043	143.022
Construcción	859.109.741	971.717	24.394.906	142.898.461	17.124.217
Venta al por mayor y menor	1.727.234.652	5.527.435	32.184.150	170.865.481	49.107.328
Hoteles y restaurantes	54.333.435	82.247	31.192	2.352.818	121.555
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	273.065.918	1.420.693	1.945.855	2.602.863	3.101.941
Intermediación financiera	56.722.821	-	-	23.244.801	287.832
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1.957.031.668	8.774.381	23.533.546	29.493.723	19.036.037
Administración pública defensa y seguridad	1.350.721	-	145.472	285.489	76.167
Educación	52.255.324	8.715	13.291	216.997	183.560
Servicios sociales comunales y personales	142.019.492	868.315	2.366.724	2.365.720	5.713.730
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	4.976	-	-	-	12
Actividades atípicas	120.030	-	-	20.580	3.601
Total	7.730.949.301	18.115.513	96.418.179	447.788.217	110.083.841

Al 31 de diciembre de 2016

	Cartera Vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Contingentes	Previsión para cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	988.044.304	85.750	3.848.994	2.536.810	3.552.423
Caza silvicultura y pesca	54.366.494	-	-	246.092	1.963.748
Extracción de petróleo crudo y gas natural	70.253.621	-	-	14.826.932	7.009
Minerales metálicos y no metálicos	2.111.279	-	-	1.924.991	3.032
Industria manufacturera	1.042.239.439	336.603	9.957.900	18.161.098	7.085.020
Producción y distribución de energía eléctrica	71.313.723	-	-	28.848.645	175.482
Construcción	625.595.350	1.230.399	24.799.649	179.489.782	17.210.807
Venta al por mayor y menor	1.680.952.478	6.148.152	28.752.964	172.030.614	47.320.113
Hoteles y restaurantes	42.787.589	-	-	1.362.784	64.320
Transporte. almacenamiento y comunicaciones	238.515.517	155.449	1.048.791	2.452.517	1.468.123
Intermediación financiera	54.512.556	-	-	17.145.631	226.201
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1.740.177.079	6.260.566	17.199.319	34.644.665	15.623.418
Administración pública defensa y seguridad	973.902	-	145.472	289.827	74.984
Educación	63.495.431	-	-	61.396	222.980
Servicios sociales comunales y personales	109.567.636	811.375	915.894	6.873.944	3.304.241
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	34.300	-	-	-	86
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	22.364	-	-	327.636	10.500
Actividades atípicas	-	-	-	13.720	-
Total	6.784.963.062	15.028.294	86.668.983	481.237.084	98.312.487

b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Hipotecaria	4.998.338.031	13.570.352	66.257.243	123.593.670	65.908.034
Títulos valores	5.281.493	-	-	-	13.204
Prendaria	1.440.765.616	139.600	13.540.855	89.240.193	15.354.303
Bonos de prenda (warrant)	161.363.685	-	959.413	-	1.308.038
DPF pignorados a favor de la entidad	13.598.177	-	186.441	4.190.785	79.116
Otros depósitos en la entidad	3.002.909	-	-	62.998.785	12.417
Cartas de crédito Stand By	69.750.819	-	-	738.133	9.439
Somoviente - Ganado	75.567.626	81.468	546.882	-	553.270
Fondo de garantía Sector Productivo	1.784.063	-	-	-	-
Fondo de garantía vivienda interés social	71.699.274	766.817	140.870	-	271.779
Persona natural	336.129.068	1.226.997	5.273.552	47.028.769	8.260.089
A sola firma	553.668.540	2.330.279	9.512.923	119.997.882	18.314.152
Total	7.730.949.301	18.115.513	96.418.179	447.788.217	110.083.841

Al 31 de diciembre de 2016

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Hipotecaria	4.405.173.960	12.296.883	61.347.631	149.602.333	63.984.399
Títulos valores	8.546.000	-	-	14.826.811	58.389
Prendaria	1.247.946.266	-	14.225.585	88.834.580	12.243.329
Bonos de prenda (warrant)	147.621.540	-	-	-	1.332.376
DPF pignorados a favor de la entidad	2.515.996	-	186.441	6.270.215	85.763
Otros depósitos en la entidad	3.002.973	-	-	71.692.464	9.948
Cartas de crédito Stand By	63.712.343	-	-	162.944	1.629
Semoviente - Ganado	71.830.514	18.903	1.001.823	847	752.048
Fondo de garantía Sector Productivo	1.521.344	-	-	-	-
Fondo de garantía vivienda interés social	39.761.225	120.878	138.718	-	120.475
Persona jurídica	3.995.641	-	-	-	988
Persona natural	307.202.607	655.505	2.967.220	33.922.712	5.565.934
A sola firma	482.132.653	1.936.125	6.801.565	115.924.178	14.157.209
Total	6.784.963.062	15.028.294	86.668.983	481.237.084	98.312.487

b.4) Clasificación de cartera por calificación en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente	%
Categoría A	7.604.344.978	26.673	-	438.358.961	8.042.730.612	97,0	26.457.861	0,3
Categoría B	74.998.197	7.792.781	-	6.287.557	89.078.535	1,1	2.496.093	2,8
Categoría C	25.517.310	4.790.589	3.412.156	214.962	33.935.017	0,4	5.709.967	16,8
Categoría D	10.142.806	1.576.600	2.731.726	93.020	14.544.153	0,2	5.037.005	34,6
Categoría E	10.077.473	3.180.850	28.135.720	53.648	41.447.692	0,5	18.931.466	45,7
Categoría F	5.868.536	748.019	62.138.577	2.780.069	71.535.201	0,9	51.451.449	71,9
Total	7.730.949.301	18.115.513	96.418.179	447.788.217	8.293.271.210	100,0	110.083.841	

Al 31 de diciembre de 2016

	Cartera Vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente	%
Categoría A	6.702.169.081	199.733	-	473.850.381	7.176.219.195	97,4	25.970.946	0,4
Categoría B	48.135.371	7.715.179	-	372.763	56.223.313	0,8	1.932.411	3,4
Categoría C	2.999.916	2.658.175	2.397.686	361.727	8.417.504	0,1	1.360.181	16,2
Categoría D	9.888.904	1.418.787	1.346.812	3.030.444	15.684.947	0,2	4.241.823	27,0
Categoría E	14.408.265	2.581.870	32.373.810	359.508	49.723.453	0,7	22.231.840	44,7
Categoría F	7.361.525	454.550	50.550.675	3.262.261	61.629.011	0,8	42.575.286	69,1
Total	6.784.963.062	15.028.294	86.668.983	481.237.084	7.367.897.423	100	98.312.487	

b.5) Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente
1 a 10 mayores	1.010.150.940	-	-	3.015.892	1.013.166.832	12,22	470.317
11 a 50 mayores	1.448.255.860	-	-	88.532.001	1.536.787.862	18,53	1.544.985
51 a 100 mayores	650.877.482	-	-	83.139.178	734.016.659	8,85	856.471
Otros	4.621.665.018	18.115.513	96.418.179	273.101.146	5.009.299.857	60,40	107.212.068
Total	7.730.949.301	18.115.513	96.418.179	447.788.217	8.293.271.210	100,00	110.083.841

Al 31 de diciembre de 2016

	Cartera Vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente
1 a 10 mayores	893.983.689	-	-	3.950.000	897.933.689	12,19	456.547
11 a 50 mayores	1.350.449.715	-	-	124.896.633	1.475.346.348	20,02	1.639.131
51 a 100 mayores	561.003.300	199.733	7.570.314	74.144.136	642.917.483	8,73	7.254.791
Otros	3.979.526.358	14.828.561	79.098.669	278.246.315	4.351.699.903	59,06	88.962.018
Total	6.784.963.062	15.028.294	86.668.983	481.237.084	7.367.897.423	100	98.312.487

b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones:

	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016	Saldos al 31/12/2015
Vigente	7.613.477.952	6.652.530.735	5.847.484.318
Vencida	17.986.171	13.675.807	15.705.634
Ejecución	77.621.577	69.216.539	41.966.293
Reprogramada o reestructurada vigente	117.471.349	132.432.327	127.516.660
Reprogramada o reestructurada vencida	129.342	1.352.487	228.254
Reprogramada o reestructurada en ejecución	18.796.602	17.452.444	18.172.564
Cartera contingente	447.788.217	481.237.084	576.714.293
Previsión específica para incobrabilidad	105.166.541	92.235.728	68.936.771
Previsión genérica para incobrabilidad	24.429.975	14.111.547	14.111.547
Previsión específica para activos contingentes	4.917.299	6.076.759	10.564.935
Previsión cíclica (*)	95.123.464	85.007.129	77.763.692
Cargos por previsión específica	28.304.946	44.919.198	13.938.046
Cargos por previsión genérica	30.429.249	30.054.772	10.443.658
Productos por cartera (ingresos financieros)	518.536.862	461.249.804	384.342.501
Productos en suspenso	23.325.251	26.099.134	25.975.103
Líneas de crédito otorgadas	7.727.299.877	7.470.960.287	6.694.536.709
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.772.420.170	2.818.227.881	2.332.947.351
Créditos castigados por insolvencia	58.811.973	56.494.629	56.037.972
Numero de prestatarios	24.448	20.871	17.818

* Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco presenta los siguientes saldos:

	2017	2016
Reprogramada o reestructurada vigente	117.471.349	132.432.327
Reprogramada o reestructurada vencida	129.342	1.352.487
Reprogramada o reestructurada en ejecución	18.796.602	17.452.444
Productos financieros devengados por cobrar	1.065.356	1.215.182
Previsión específica	17.556.191	15.944.392
Productos por cartera (ingresos financieros)	8.255.046	9.426.409

b.8) Límites legales prestables de la entidad que se establecen en las normas legales:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco en ningún caso ha excedido los límites legales prestables establecidos por el Art, 456° de la Ley de Servicios Financieros.

b.9) Evolución de previsiones de cartera y contingentes de las tres últimas gestiones:

Concepto	2017	2016	2015
Previsión inicial	197.431.163	171.376.946	161.358.551
(-) Castigos	2.886.765	888.518	835.268
(-) Recuperaciones	16.517.864	47.252.405	11.850.505
(-) Adjudicación de bienes	7.095.078	618.323	1.674.455
(-) Quitas de capital	20.293	160.978	3.081
(+) Reexpresión de previsiones en UFV	503	471	-
(+) Previsiones constituidas	58.725.614	74.973.970	24.381.704
Previsión final	229.637.280	197.431.163	171.376.946

c) Inversiones temporarias y permanentes

c.1) Inversiones temporarias:

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017		2016	
	Saldo	Tasa Rend.	Saldo	Tasa Rend.
Otros títulos valores del BCB	104.277.050	0,45%	49.784.500	0,43%
Caja de ahorros	209.327	0,17%	199.328	0,17%
Depósitos a Plazo fijo	441.072.663	2,22%	151.235.053	1,80%
Operaciones interbancarias	96.040.000	2,97%	-	-
Otros títulos valores de entidades	65.455.580	2,06%	68.055.849	2,07%
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	13.810.552	2,72%	13.810.552	2,72%
Bonos soberanos	8.674.923	2,81%	21.066.292	2,68%
Participación en fondos de inversión	41.724.258	0,01%	24.307.674	0,01%
Cuotas de participación Fondo RAL (*)	826.765.161	1,06%	1.002.934.013	0,56%
Títulos valores de entidades financieras (*)	23.987.040	2,50%	-	-
Depósitos en cajas de ahorros con restricciones (*)	23.013	0,00%	23.013	0,00%
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	102.107	-	161.622	-
Productos devengados por cobrar inv. en entidades financieras del país	6.028.864	-	715.149	-
Productos devengados por cobrar inv. en entidades financieras del exterior	9.389	-	2.086	-
Prod. devengados p/cobrar inv. en entidades públicas no financieras del país	52.152	-	149.584	-
Prod. devengados p/cobrar inv. de disponibilidad restringida	27.645	-	-	-
(Previsión inversiones en entidades financieras del país)	(845.294)	-	(93.029)	-
(Previsión inversiones en entidades públicas no financieras del país)	(600.428)	-	(347.891)	-
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida)	(23.013)	-	(23.013)	-
Total	1.626.790.989		1.331.980.783	

(*) Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

c.2) Inversiones permanentes:

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017		2016	
	Saldo	Tasa Rend.	Saldo	Tasa Rend.
Otros títulos valores	-	-	27.440.000	2,30%
Participación en cámaras de compensación	488.800	-	-	-
Participación en Agencias de Bolsa	7.199.680	-	-	-
Otras participaciones en entidades financieras y afines (1)	2.850.587	-	5.921.289	-
Participación en entidades de servicios públicos	918.966	-	918.966	-
Títulos Valores en entidades privadas no financieras	54.814.223	-		-
Participación en entidades sin fines de lucro	274.400	-	274.400	-
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social*	37.498.554	0,00%	-	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB*	100.000.000	0,00%	-	-
Prod. dev. p/cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	-	-	103.434	-
Prod. Dev. p/cobrar inversiones en otras entidades no financieras	575.620	-	-	-
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(575.036)		(575.037)	
Total	204.045.794		34.083.052	

(*) Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el banco tiene el control e influencia significativa en GanaValores S.A., por su participación mayoritaria en la composición accionaria, de acuerdo a los siguientes datos:

	2017	2016
1. Porcentaje de participación directa o indirecta:	95%	95%
2. Cantidad y tipo de acciones:		
2.1. Cantidad	25.498	20.862
2.2. Tipo de acciones	ordinarias	ordinarias
3. Detalle de los activos, pasivos y patrimonio:		

	2017	2016
ACTIVO		
Disponible	4.449.001	1.320.938
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	550.372	560.322
Inversiones en operaciones de reporto	21.467.563	3.771.918
Documentos y cuentas pendientes de cobro	2.100.000	-
Gastos pagados por anticipado	68.479	69.839
Total del activo corriente	28.635.415	5.723.017
Total del no activo corriente	703.602	850.064
TOTAL ACTIVO	29.339.017	6.573.081
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	19.389.776	3.775.381
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	2.100.000	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	134.451	33.826
Impuestos por pagar	38.996	20.942
Provisiones	13.355	9.135
Total pasivo corriente	21.676.577	3.839.284
Total pasivo no corriente	83.829	16.005
TOTAL PASIVO	21.760.407	3.855.289
Total patrimonio neto	7.578.610	2.717.792
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	29.339.017	6.573.081

4. Los resultados: bruto, operativo, neto y extraordinarios de la gestión:

	2017	2016
Margen operativo	937.741	209.186
Margen operativo y financiero	7.066.357	1.507.011
Resultado operacional	4.860.872	729.119
Resultado del ejercicio	4.860.819	635.667

5. Valor patrimonial proporcional de cada acción:	282,36	123,76
6. Ganancia básica y diluida por acción:	181,10	28,95
7. Utilidades no distribuidas (Pérdidas acumuladas):	1.909	(108.181)
8. Rendimiento ganado durante el ejercicio:	4.617.778	603.884

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016. es la siguiente:

	2017	2016
Deudores por compras a futuro de moneda extranjera	438.544	-
Deudores por ventas a futuro de moneda extranjera	-	346.857
Otras operaciones por intermediación financiera	99.024	65.691
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	35.689.019	28.091.981
Anticipo por compra de bienes y servicios	18.642.824	5.019.276
Anticipo a personal por fallas de caja	-	39.359
Alquileres pagados por anticipado	1.730.757	2.624.541

d) Otras cuentas por cobrar (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016. es la siguiente (Cont.):

	2017	2016
Comisiones por cobrar	1.943.020	2.554.752
Certificados tributarios	1	181.653
Gastos por recuperar	1.295.455	627.360
Importes entregados en garantía	9.114.735	7.421.397
Otras partidas pendientes de cobro (1)	6.919.004	10.518.337
Previsión para otras cuentas por cobrar	(1.067.674)	(749.110)
Total	74.804.708	56.742.094

(1) Se detalla la composición de la subcuenta **"Otras partidas pendientes de cobro":**

Otras partidas pendientes de cobro	1.414.471	607.001
Otras partidas pendientes COMEX	4.882	10.382
Otras partidas pendientes de cobro tarjeta crédito VISA	1.560.412	119.648
Devolución a clientes de tarjetas pendiente de reembolso del seguro	51.127	65.081
Cuentas por cobrar por emisión de tarjetas de debito	61.200	-
Cuenta por cobrar BRINKS	1.941	4.558
Cuentas por cobrar empleados	22.210	2.170
Cuentas por cobrar a remesadoras del exterior	3.802.761	5.435.874
Saldo 3º ciclo ACH	-	4.273.623
	6.919.004	10.518.337

e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos		
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	8.296.493	7.792.149
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Excedidos del plazo de tenencia	4.293.671	4.293.671
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	17.010.799	10.351.271
Bienes fuera de uso		
Excedidos del plazo de tenencia	8.684	8.684
Previsiones		
Por exceso en el plazo de tenencia	(4.293.671)	(4.293.671)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003	(14.529.251)	(10.618.750)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003 (bienes fuera de uso)	(8.667)	(8.667)
Total	10.778.057	7.524.687

f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Terrenos	160.538.120	136.632.564
Edificios	55.048.084	49.188.127
Mobiliario y enseres	18.131.521	16.571.910
Equipo e instalaciones	15.140.861	14.105.218
Equipos de computación	51.529.721	48.051.364
Vehículos	3.104.787	3.158.593
Obras de arte	146.844	146.844
Obras en construcción	1.746.699	679.493
Sub-total	305.386.637	268.534.113
Menos: Depreciaciones acumuladas	(82.998.582)	(76.175.166)
Valores residuales	222.388.055	192.358.947

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de Bs7.549.068 y Bs8.551.319, respectivamente.

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Papelería útiles y material de servicios	1.226.370	1.075.182
Mejoras e Instalaciones en Inmuebles Alquilados	2.729.352	3.205.375
Fallas de caja	1.527	51.673
Operaciones por liquidar	432.505	153.490
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	19.559.029	25.961.106
Activos intangibles - programas y aplicaciones informáticas	6.793.378	8.669.162
Total	30.742.162	39.115.988

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de Bs6.354.648 y Bs6.936.191, respectivamente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no tiene fideicomisos constituidos en ninguna entidad.

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, es la siguiente:

	2017	2016	2015
Obligaciones con el público a la vista	2.189.832.792	1.950.325.501	2.074.003.567
Obligaciones con el público en caja de ahorros	2.098.191.087	1.908.850.193	1.783.557.104
Obligaciones con el público a plazo	4.747.292	12.281.938	1.318.754.975
Obligaciones con el público restringidas	299.705.863	228.680.741	129.468.884
Obligaciones con el público con anotación en cuenta	3.751.479.380	3.212.169.505	1.625.518.923
Cargos financieros devengados por pagar	351.044.698	264.606.623	186.373.047
Total	8.695.001.113	7.576.914.501	7.117.676.500

j) Obligaciones con instituciones fiscales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no tiene obligaciones con instituciones fiscales.

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista		
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	103.359.645	65.599.830
Sub-total	103.359.645	65.599.830
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia		
Obligaciones por cartas de crédito diferidas	100.000.000	-
Sub-total	100.000.000	-
Obligaciones con otras entidades financieras		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso	243.401.846	150.977.318
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	226.743.123	283.967.727
Financiamiento de entidades del exterior a plazo	441.160.245	507.916.595
Cargos financieros devengados por pagar	8.891.943	9.290.933
Sub-total	920.197.157	952.152.573
Total	1.123.556.802	1.017.752.403

La composición de las líneas de credito obtenidas y saldos no utilizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016. es la siguiente:

	2017	2016
Líneas de crédito obtenidas con el Banco Central de Bolivia	63.977.695	45.962.000
Saldos no utilizados con el Banco Central de Bolivia	63.977.695	45.962.000
Líneas de crédito obtenidas con otras entidades del exterior	151.606.000	151.606.000
Saldos no utilizadas con otras entidades del exterior	122.609.053	122.829.224

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Por intermediación financiera	15.313.332	18.975.668
Diversas:		
Cheques de gerencia	13.591.091	15.321.440
Retenciones por orden de autoridades públicas	1.500	1.500
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	2.919.613	2.702.424
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	87.627.771	80.711.988
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	10.135	1.056.915
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	-	267.372
Dividendos por pagar	2.624	2.136
Acreedores por compras de bienes y servicios	1.469.949	2.211.500
Ingresos diferidos	4.578.911	5.892.035
Acreedores por tarjetas de crédito	75.423	2.196.638
Acreedores por ACH	24.256.996	47.137.451
Acreedores varios	1.925.489	703.436
Sub-total	136.459.502	158.204.835
Provisiones		
Beneficios sociales	18.115.913	16.913.174
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	1.223.685	1.258.820
Provisión para otros impuestos	330.696	319.182
Otras provisiones:		
Acuotaciones ASFI	1.639.430	1.658.929
Fondo de protección al ahorrista	10.900.081	7.158.571
Auditoría externa	164.500	13.034
Calificadoras de riesgo	208.544	178.932
Provisión trimestral Visa	233.580	212.210
Provisiones diversas	2.680.024	2.128.337
Sub-total	35.496.453	29.841.189
Partidas pendientes de imputación		
Cruce de fondos diarios tarjetas - Posición neta	1.301.727	-
Comisión retenida por pago a establecimientos - Tarjetas Mastercard	10.620	994
Consumos Linkser, ATC y en el exterior - Tarjetas de débito	8.546.546	1.389.944
Comisión retenida por pago a establecimientos - Tarjetas Visa	102.261	13.002
Pago de clientes por aplicar a tarjetas de crédito en el siguiente período	9.984.169	10.242.359
Cheques ajenos – Cámara de compensación	20.041.513	11.884.773
Cuentas vista internas	3.414.301	1.214.900
Otras partidas pendientes de imputación	12.238	7.544
Sub-total	43.413.375	24.753.516
Total	230.682.662	231.775.208

m) Previsiones

	2017	2016
Previsión para activos contingentes	4.917.299	6.076.759
Previsión genérica voluntaria cíclica	47.561.732	42.503.564
Previsión genérica cíclica	47.561.732	42.503.564
Otras previsiones	843.252	3.960.148
Total	100.884.016	95.044.035

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco no tiene valores de deuda (no subordinados) en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Bonos subordinados	210.000.000	210.000.000
Cargos financieros devengados por pagar	2.845.986	2.686.288
Total	212.845.986	212.686.288

o.1) En fecha 27 de septiembre 2013, mediante Resolución 635/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero II" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000, El monto de la emisión Banco Ganadero II es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 5,50%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará al vencimiento de la emisión.
Fecha de la emisión:	30 de septiembre de 2013
Fecha de vencimiento de la emisión	24 de agosto de 2020

o.2) En fecha 22 de septiembre 2014, mediante Resolución 672/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero III" por un monto de Bs35.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero III es de Bs35.000.000, la tasa de interés es 7,50%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará al vencimiento de la emisión.
Fecha de la emisión:	25 de septiembre de 2014.
Fecha de vencimiento de la emisión:	19 de agosto de 2021.

o.3) En fecha 24 de septiembre 2015, mediante Resolución 756/2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero IV" por un monto de Bs35.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero IV es de Bs35.000.000, la tasa de interés es 6%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital será pagado: 10% en los cupones N° 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.
Fecha de la emisión:	25 de septiembre de 2015.
Fecha de vencimiento de la emisión:	19 de agosto de 2022.

o.4) En fecha 19 de diciembre 2016, mediante Resolución 1200/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero V" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero V es de Bs70.000.000. la tasa de interés es 5,90%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará el 4% en los cupones N° 7, 8, 9 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y el 8% en el cupón 30.
Fecha de la emisión:	20 de diciembre de 2016.
Fecha de vencimiento de la emisión:	3 de octubre de 2031.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Obligaciones con empresas con participación estatal - Cuentas corrientes	16.643.350	32.318.974
Obligaciones con empresas con participación estatal - Caja de ahorros	22.858.921	55.546.319
Obligaciones con empresas con participación estatal con anotación en cuenta	150.162.548	100.987.500
Cargos devengados por obligaciones con empresas con participación estatal	2.388.609	418.634
Total	192.053.428	189.271.427

q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

q.1) Ingresos financieros

	2017	2016
Disponibilidades	270.474	900.191
Inversiones temporarias	27.824.746	13.456.056
Cartera vigente	498.159.894	439.789.286
Cartera vencida	17.937.512	17.997.987
Cartera en ejecución	2.439.456	3.462.530
Inversiones permanentes	771.053	535.602
Comisión cartera contingente	12.762.375	13.748.004
Total	560.165.510	489.889.656

q.2) Gastos financieros

	2017	2016
Obligaciones con el público	142.664.531	119.240.438
Obligaciones con bancos y entidades financieras	34.579.759	24.946.122
Obligaciones subordinadas	12.864.698	9.095.334
Obligaciones con empresas con participación estatal	5.319.497	2.764.160
Total	195.428.485	156.046.054

Las tasas promedio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son: tasa activa del 6,03% (2016: 6,04%) y tasa pasiva del 2,15% (2016: 1,78%)

r) Recuperaciones de activos financieros

Las recuperaciones de activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se componen de la siguiente forma:

	2017	2016
Por recuperaciones de capital	236.066	192.427
Por recuperaciones de intereses	23.004	14.314
Por recuperaciones de otros conceptos	101.413	146.313
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	4.153.013	18.768.327
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera	9.306.242	20.957.300
Disminución previsión para otras cuentas por cobrar	19.604	165.287
Disminución previsión para activos contingentes	2.378.502	5.672.693
Disminución Prev genérica cíclica	680.107	1.854.085
Disminución previsión para inversiones temporarias	1.789.131	29.684
Disminución de previsión Bancos y corresponsales del país	-	136.217
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	-	2.743
Total	18.687.082	47.939.390

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Cargos por previsión específica para cartera incobrable	27.084.927	43.735.098
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	10.318.428	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	9.306.242	20.957.300
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	1.545.931	908.682
Cargo por previsión para activos contingentes	1.220.019	1.184.100
Cargos por previsión genérica cíclica	10.804.580	9.097.472
Pérdidas por inversiones temporarias	2.793.974	561.994
Castigo de productos financieros por cartera	-	864.282
Bancos y corresponsales del país	-	300.742
Total	63.074.101	77.609.670

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

t.1) Otros ingresos operativos

	2017	2016
Comisiones por servicios	231.549.611	182.551.598
Operaciones de cambio y arbitraje	164.662.995	127.997.112
Ingresos por bienes realizables	5.582.993	21.826.128
Ingresos por inversiones permanentes	5.421.792	699.447
Ingresos operativos diversos	15.629.042	11.504.364
Total	422.846.433	344.578.649

t.2) Otros gastos operativos

	2017	2016
Comisiones por servicios	42.508.631	43.913.314
Costo de bienes realizables	18.281.604	17.727.413
Gastos operativos	224.955.123	148.654.946
Total	285.745.359	210.295.673

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

u.1) Ingresos y gastos extraordinarios

La composición del grupo de ingresos extraordinarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Ingresos		
Donaciones	1.810	-
Total	1.810	-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el banco no registra saldos en gastos extraordinarios.

u.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición del grupo de ingresos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Ingresos		
Disminución provisión para IUE	-	2.006.794
Disminución provisión para IUE Adicional 12.5% Ley 2011	-	1.003.397
Total ingresos	-	3.010.191

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del grupo de gastos de gestiones anteriores es la siguiente:

	2017	2016
Gastos		
IUE Gestiones Anteriores	-	2.169.313
IUE Adicional Gestiones Anteriores	-	1.084.657
Total gastos	-	3.253.970

v) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Gastos de personal	131.980.562	127.320.309
Servicios contratados	25.642.015	21.884.697
Seguros	2.478.763	2.570.996
Comunicaciones y traslados	8.183.180	8.067.452
Impuestos	2.006.160	3.053.768
Mantenimiento y reparaciones	6.548.896	5.995.610
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	7.563.220	8.636.743
Amortización de cargos diferidos	6.354.648	6.936.191
Sub-total	190.757.444	184.465.766
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	711.055	2.322.453
Alquileres	8.780.758	8.662.807
Energía eléctrica agua y calefacción	4.342.642	4.215.632
Papelería útiles y materiales de servicio	3.055.515	3.324.199
Suscripciones diarios	133.719	86.435
Propaganda y publicidad	9.853.878	9.783.348
Gastos de representación	2.058.000	823.200
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	10.994.646	9.877.888
Aportes otras entidades	366.198	660.233
Donaciones	2.100	-
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	48.424	42.369
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	40.195.602	37.028.902
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	233.370	198.486
Diversos	919.993	844.146
Sub-total	81.695.900	77.870.098
Total	272.453.344	262.335.864

w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Cartas de crédito		
Cartas de crédito emitidas vista	21.251.946	38.313.986
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	482.368
Cartas de crédito con prepagos	4.130.921	4.657.940
Cartas de crédito stand by	12.005.000	7.889.000
Sub-total	37.387.867	51.343.294
Garantías Otorgadas		
Boletas de garantía contragarantizadas	1.627.069	-
Boletas de garantía no contragarantizadas	223.507.011	240.980.939
Garantías a primer requerimiento	68.738.723	76.255.260
Sub-total	293.872.803	317.236.199
Líneas de crédito comprometidas		
Créditos acordados en cuentas corrientes	5.910.135	2.479.085
Créditos acordados para tarjeta de créditos	110.617.413	110.178.506
Sub-total	116.527.547	112.657.592
Total	447.788.217	481.237.084

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Valores y bienes recibidos en custodia	9.346.919	18.425.666
Valores en cobranza	35.551.326	62.108.260
Garantías recibidas	14.160.978.300	12.838.245.221
Cuentas de registro	4.646.226.194	4.647.158.111
Cuentas Deudoras de los Fideicomiso	75.157.744	51.982.965
Total	18.927.260.484	17.617.920.223

y) Fideicomisos

El Banco administra actualmente dos fondos de garantía:

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP creado mediante Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, con el aporte del 6% de las utilidades netas del Banco correspondiente a la gestión 2014.

En el año 2017, mediante Resolución Ministerial N° 55 del 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinó que el tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2016 será destinado al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	881.712	1.004.339
CARTERA		
Cartera en ejecución	640.034	-
Garantías Otorgadas	60.810.640	40.020.821
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	5.755.468	3.188.166
GASTOS		
Gastos de administración	33.112	29.323
Total	68.120.967	44.242.649
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	7.056.305	4.068.000
Resultados acumulados	124.505	50.874
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	119.519	102.954
Intereses cartera en ejecución	9.997	-
GARANTIAS OTORGADAS		
Acreedores garantías vivienda de interés social	60.810.640	40.020.821
Total	68.120.967	44.242.649

El Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo – FOGACP, creado mediante Decreto Supremo N° 2136 del 9 de octubre de 2014, con el aporte del 6% de las utilidades netas del Banco correspondiente a la gestión 2015

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	489.366	932.356
CARTERA		
Garantías Otorgadas	2.578.613	3.323.700
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	3.946.773	3.465.193
GASTOS		
Gastos de administración	22.025	19.066
Total	7.036.777	7.740.316
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	4.405.000	4.405.000
Resultados acumulados	(7.451)	-
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	60.615	11.616
GARANTIAS OTORGADAS		
Acreedores garantías vivienda de interés social	2.578.613	3.323.700
Total	7.036.777	7.740.316

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el estado de cambios en el patrimonio neto. se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales. durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Capital pagado	489.467.000	444.867.000
Primas de emisión	513	513
Aportes irrevocables pendientes de capitalización	13	13
Reserva legal	61.851.176	51.887.612
Otras reservas no distribuibles	6.221.791	6.221.791
Utilidades acumuladas	32.093.791	20.193.790
Utilidad del Periodo o Gestión	103.809.874	99.610.175
Total	693.444.158	622.780.894

a) Capital Autorizado

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de enero de 2016, aprobó el aumento de Capital Autorizado hasta el monto de Bs800.000.000. Este aumento fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante carta ASFI/DSR I/R-43688/2016 del 15 de marzo de 2016.

b) Capital Pagado

Mediante carta ASFI/DSR I/R-43568/2016, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 15 de marzo de 2016, determinó el incremento del capital pagado por Bs51.279.000 equivalentes a 512.790 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de parte de las utilidades obtenidas por el Banco en la gestión 2015 por un importe de Bs29.200.000, la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por reemplazo de pago de bonos subordinados en la gestion 2015 por un importe de Bs5.680.000, la capitalización por reemplazo de pago de bonos subordinados gestion 2016 por un importe de Bs5.680.000 y la capitalización de la prima de emisión aporte C.I.I. por Bs10.719.000. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs444.867.000 equivalentes a 4.448.670 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DSR I/R-84913/2017, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 9 de mayo de 2017, determinó el incremento del capital pagado por Bs44.600.000 equivalentes a 446.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de parte de las utilidades obtenidas por el Banco en la gestión 2016. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs489.467.000 equivalentes a 4.894.670 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

c) Aportes no capitalizados

Gestión 2016

En fecha 18 de enero de 2016, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs34.880.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2016, de los cuales Bs29.200.000 corresponde a la reinversión de parte de las utilidades de la gestión 2015 y Bs5.680.000 por reemplazo pago de bonos subordinados de la gestion 2016.

En fecha 18 de enero de 2016, la junta extraordinaria de accionistas aprobó realizar un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs10.719.000, correspondiente a la prima de emision por el aporte de la C.I.I.

En fecha 18 de marzo de 2016 se capitalizaron Bs51.279.000 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización, de los cuales Bs29.200.000 corresponden a la reinversión de parte de las utilidades de la gestion 2015, Bs5.680.000 corresponden al reemplazo de bonos subordinados de la gestion 2016, Bs10.719.000 corresponde a la prima de emision por el aporte de la C.I.I. y Bs5.680.000 corresponden al reemplazo pago de bonos subordinados II y III de la gestión 2015.

d) Primas de emisión

La segunda emisión de acciones en el mercado de valores del 21 de septiembre de 2012, generó una prima de emisión por la suma de Bs5.259.900, la misma que mediante Resolución ASFI N° 808/2012 de 31 de diciembre de 2012, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fue capitalizada por un monto de Bs5.259.500, con lo cual el saldo en la cuenta "Primas de Emisión" por esta operación es de Bs513.

La emision de acciones de fecha 21 de diciembre de 2015 que fue aprobada por la junta extraordinaria de accionistas de fecha 26 de octubre de 2015, generó una prima de emisión por la suma de Bs10.719.000, con lo cual el saldo en la cuenta "Primas de Emisión" al 31 de diciembre de 2015 asciende a Bs10.719.513.

En fecha 18 de enero de 2016, la junta extraordinaria de accionistas aprobó realizar un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs10.719.000, correspondiente a la prima de emision por el aporte de la C.I.I., con lo cual el saldo en la cuenta "Primas de Emisión" al 31 de diciembre de 2017 asciende a Bs513.

e) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

f) Valor patrimonial proporcional

Al 31 de diciembre de 2016, el capital pagado asciende a Bs444.867.000, dividido en 4.448.670 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs139,99.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital pagado asciende a Bs489.467.000, dividido en 4.894.670 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs141,67.

Mediante resolución ASFI N° 352/2014 del 26 de mayo de 2014, publicada mediante circular ASFI/236/2014 de la misma fecha, en el punto IV.3.1 del Libro 8°. Título I. Capítulo 1. Anexo 1 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), se modificó el cálculo para el Valor Patrimonial Proporcional – VPP y de acuerdo a la fórmula establecida, al 31 de diciembre de 2017 el VPP asciende a la suma de Bs141,67, considerando las 4.894.670 acciones que forman parte del capital pagado del Banco y al 31 de diciembre de 2016 el VPP alcanza a Bs139,99.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017:

Código	Nombre	Saldo activo	Coeficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.420.644.591	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	895.765.999	20%	179.153.200
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.681.057.487	50%	840.528.743
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.624.755.465	75%	1.968.566.599
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.149.135.448	100%	4.149.135.448
Totales		11.771.358.989		7.137.383.990
10% sobre Activo computable				713.738.399
Capital Regulatorio				808.324.535
Excedente Patrimonial				94.586.136
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11,33%

Al 31 de diciembre de 2016:

Código	Nombre	Saldo activo	Coeficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.522.174.172	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	501.839.776	20%	100.367.955
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.186.603.463	50%	593.301.732
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.197.997.484	75%	1.648.498.113
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.070.781.521	100%	4.070.781.521
Totales		10.479.396.416		6.412.949.321
10% sobre Activo computable				641.294.932
Capital regulatorio				754.831.647
Excedente Patrimonial				113.536.715
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11,77%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco tiene una participación mayoritaria en el patrimonio de Gana Valores Agencia de Bolsa S.A., que alcanza al 95%.

Si se hubieran consolidado los estados financieros de la mencionada compañía, de acuerdo a los criterios contables generalmente aceptados descritos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 27 y el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 1°, Título V, Capítulo I, Sección 3, Artículo 8°, la situación financiera consolidada del Banco Ganadero S.A. y su subsidiaria y de los resultados consolidados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, serían los siguientes:

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	2017		2016	
ACTIVO				
Disponibilidades		1.298.816.380		1.446.579.617
Inversiones temporarias		1.647.778.980		1.335.307.919
Cartera		7.784.432.036		6.837.839.590
Cartera vigente	7.613.477.952		6.652.530.735	
Cartera vencida	17.986.171		13.675.807	
Cartera en ejecución	77.621.577		69.216.539	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	117.471.349		132.432.327	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	129.342		1.352.487	
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	18.796.602		17.452.444	
Productos devengados por cobrar cartera	68.545.559		57.526.526	
Previsión para cartera incobrable	(129.596.516)		(106.347.275)	
Otras cuentas por cobrar		76.973.186		56.811.933
Bienes realizables		10.778.057		7.524.687
Inversiones permanentes		196.915.468		31.570.503
Bienes de uso		222.673.567		192.678.225
Otros activos		31.090.899		39.577.421
TOTAL DEL ACTIVO		11.269.458.573		9.947.889.895
PASIVO				
Obligaciones con el público		8.693.852.184		7.574.588.459
Obligaciones por operaciones de reporto		21.489.776		3.775.381
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		1.123.556.802		1.017.752.403
Otras cuentas por pagar		230.953.293		231.855.117
Previsiones		100.884.016		95.044.036
Obligaciones subordinadas		212.845.986		212.686.288
Obligaciones con empresas con participación estatal		192.053.428		189.271.427
TOTAL DEL PASIVO		10.575.635.485		9.324.973.111
PARTICIPACIÓN MINORITARIA		378.930		135.890
PATRIMONIO				
Capital social		489.467.000		444.867.000
Aportes no capitalizados		526		526
Reservas		68.072.967		58.109.403
Resultados acumulados		135.903.665		119.803.965
TOTAL DEL PATRIMONIO		693.444.158		622.780.894
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		11.269.458.573		9.947.889.895
CUENTAS CONTINGENTES		447.788.217		481.237.084
CUENTAS DE ORDEN		18.927.602.727		17.618.263.223

ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

	2017	2016
Ingresos financieros	566.597.869	491.194.981
Gastos financieros	(195.732.227)	(156.053.554)
Resultado financiero bruto	**370.865.642**	**335.141.427**
Otros ingresos operativos	418.560.391	344.083.731
Otros gastos operativos	(285.146.421)	(210.086.487)
Resultado de operación bruto	**504.279.612**	**469.138.671**
Recuperación de activos financieros	18.687.082	47.939.390
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(63.074.101)	(77.609.670)
Resultado de operación después de incobrables	**459.892.593**	**439.468.391**
Gastos de administración	(274.651.763)	(263.110.504)
Resultado de operación neto	**185.240.830**	**176.357.887**
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor	31.107	(315.236)
Resultado después de ajuste p/diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**185.271.937**	**176.042.651**
Ingresos extraordinarios	1.810	-
Gastos extraordinarios	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	**185.273.747**	**176.042.651**
Ingresos de gestiones anteriores	-	3.010.191
Gastos de gestiones anteriores	-	(3.351.091)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	**185.273.747**	**175.701.751**
Ajuste contable por efecto de la inflación	-	-
Resultado antes de impuestos	**185.273.747**	**175.701.751**
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	(81.220.832)	(75.951.611)
Resultado participación minoritaria	(243.041)	(139.965)
Resultado neto del ejercicio	**103.809.874**	**99.610.175**

Esta consolidación no implicaría ningún efecto significativo en el patrimonio del Banco ni en los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

Ronald Gutiérrez
Gerente General

Wilfredo Chacón
Gerente de Medios

Ronny Suárez
Síndico